



I Plan de Juventud

Pilar de la Horadada 2022-25



GENERALITAT
VALENCIANA

IVAJ

Institut Valencià
de la Joventut





I. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	6
3. MARCO JURÍDICO	16
4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS Y LAS JÓVENES	19
4.1 Distribución, evolución y peso demográfico de los y las jóvenes	20
4.2 Población extranjera	25
4.3 Nivel de formación	28
4.4 Empleo y juventud	32
5. PERCEPCIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES SOBRE SU REALIDAD SOCIAL: SOCIEDAD VS. MUNICIPIO	36
5.1 Problemas de la sociedad actual	38
5.2 Percepción de su entorno: el municipio	42
6. PERCEPCIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE LES AFECTA	45
6.1 El empleo	47
6.2 Bienestar personal y social	51
6.3 Formación	56
6.4 Salud	62
6.5 Consumo abusivo y adicciones	65
6.6 Deporte, ocio y cultura	70
6.7 Vivienda	74
7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL I PLAN DE JUVENTUD	77
7.1 Principios rectores	78
7.2 Ejes estratégicos	80
7.3. Objetivos y acciones a emprender por eje estratégico	81
7.4. Seguimiento y evaluación	90
8. ANEXO: ACTIVOS Y RECURSOS	93

I. INTRODUCCIÓN



Para contextualizar un poco...



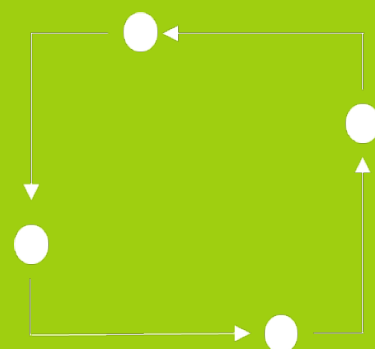
Pilar de la Horadada es un municipio multicultural e integrador que se ha marcado como principal objetivo construir un modelo de interacción social, urbano y económico que empodere a todos los grupos sociales que en él conviven. Los y las jóvenes, ciudadanos/as de 12 a 30 años como indica la ley 15/2017 de 10 de noviembre de Políticas Integrales de Juventud, deben ser sujetos protagonistas tanto en el diseño como en la ejecución de las políticas que les afectan, mediante su corresponsabilidad y participación, construyendo junto a la administración pública este nuevo modelo que se anhela alcanzar. Pero el camino no es fácil y la multiplicidad de factores de cambio a las que como grupo social minoritario en el municipio se enfrentan (ambiental, social, asistencial, sanitario, etc.) genera continuamente nuevas necesidades y retos sobre las que es imprescindible actuar.

El I Plan Municipal de Juventud de Pilar de la Horadada se concibe como una herramienta fundamental para orientar la actuación de la administración local, abanderado por su Ayuntamiento, en materia de garantía de los derechos de las y los jóvenes pilareños, adaptando la política pública sobre juventud a sus necesidades, problemas y expectativas.

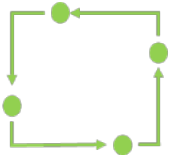
Desde esta perspectiva, el Plan tiene un marcado carácter estratégico debido a que su interés radica, en primer lugar, en identificar las principales necesidades, retos, percepciones y anhelos de los y las jóvenes a partir de los resultados obtenidos de un profundo análisis de diagnóstico previo, y en segundo, conocer y analizar los recursos, activos y experiencias desarrolladas por la administración local y concretamente por parte de los técnicos y técnicas de las áreas municipales relacionadas con la juventud, para proporcionar finalmente respuestas eficaces, consensuadas y soluciones viables que permita revertir los puntos críticos detectados mediante la propuesta de objetivos específicos, medidas y acciones a ejecutar atendiendo a los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles por la institución.

El Plan, además, se presenta como un documento sencillo: utilizando un lenguaje comprensible que permita su consulta y entendimiento por cualquier persona interesada; como un documento de trabajo vivo y dinámico; un documento abierto a un proceso continuo de revisión y modificación que permita dar respuesta a las diferentes realidades que se vayan presentando durante sus cuatro años de vigencia.

2. OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO



¿Cómo lo hemos hecho?



Abordar un plan estratégico de forma objetiva y holística y que ponga en el centro de atención a la juventud requiere de la participación activa, tanto de la población objeto de estudio como del conjunto de agentes vinculados en su desarrollo, en la consecución secuencial de una serie de pasos: (1) en la elaboración de una radiografía a tiempo real que ayude a describir la realidad social de la población joven; (2) en la identificación de los problemas y/o debilidades que actualmente tienen los agentes institucionales para ofrecer soluciones viables a los problemas detectados por los y las jóvenes y (3) a diseñar e implementar acciones a corto y medio plazo que permitan revertir los problemas detectados. Ante lo expuesto, los objetivos generales del I Plan de Juventud de Pilar de la Horadada se centran en:

- Analizar la realidad sociodemográfica de la población joven entendida como aquella que se sitúa en el intervalo de edad de 12 a 30 años.
- Conocer la realidad social de los y las jóvenes con relación a los ámbitos más relevantes de su actualidad y de sus percepciones en cuanto a sus perspectivas de futuro: educación, formación, empleo, salud, vivienda, etc.
- Detectar las principales fortalezas y debilidades con relación a las políticas y acciones relacionadas con la juventud desarrolladas en el municipio hasta la actualidad impulsadas por el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.
- Conocer los recursos y activos de Juventud con los que cuenta el municipio.
- Proponer soluciones y medidas a corto y medio plazo dirigidas a erradicar los problemas detectados.

Para la elaboración del Plan se ha empleado de principio a fin una metodología participativa cuyo *método de investigación IAP* (Investigación-Acción-Participación) se fundamenta en una forma más democrática, cooperativa y transparente de investigar e intervenir en los cambios constituyéndose al mismo tiempo en una forma de investigar e intervenir socialmente en comunión con la ciudadanía y específicamente con los y las jóvenes que han de participar activamente. En este sentido, para la obtención de la información necesaria a recopilar y analizar sobre la situación actual de la juventud del municipio, sobre todo en la etapa de *Diagnóstico*, se ha considerado conveniente recurrir a una *estrategia metodológica triangular* que combine diferentes técnicas de recogida de información con la finalidad de otorgar mayor validez a los resultados obtenidos, dado que se responde a la pregunta sobre las necesidades y anhelos de los y las jóvenes de Pilar de la Horadada, proporcionando de este modo una información más completa.

El trabajo de recopilación y análisis de la información para elaborar el diagnóstico se ha abordado desde una doble dimensión: *cuantitativa y cualitativa*. Desde la perspectiva cuantitativa porque es necesario cuantificar e interpretar los principales indicadores y su evolución vinculados al fenómeno de estudio como punto de partida para establecer prioridades medibles, y desde la cualitativa porque es necesario recoger las perspectivas, interpretaciones y percepciones de los y las jóvenes, de agentes sociales y políticos del municipio, etc., para que todos/as participen de forma activa en el proyecto, proporcionando información sobre las necesidades y problemas identificadas y proponiendo finalmente estrategias para afrontarlas.

ESQUEMA METODOLÓGICO / ANALÍTICO**I Plan de Juventud de Pilar de la Horadada**

Etapa



Observación



Periodo

**DIAGNÓSTICO**

- | | | | |
|--|---|--|--------------------|
| 1. Recopilación documental y estadística | | | Julio– Octubre'21 |
| 2. Aproximación discursiva agentes 25 entrevistas en profundidad | | | Enero-Octubre'21 |
| Aproximación discursiva jóvenes | | | |
| 3. | Focus group 1 (12-14 años) = 7 chicos / 4 chicas | | Noviembre'21 |
| | Focus group 2 (15-17 años) = 1 chico / 4 chicas | | |
| | Focus group 3 (18-30 años) = 6 chicos | | |
| Aproximación estadística jóvenes | | | |
| | Estrato 1 (12-14 años) = 37 chicos / 14 chicas (51) | | Enero–Diciembre'21 |
| | Estrato 2 (15-17 años) = 43 chicos / 39 chicas (82) | | |
| | Estrato 3 (18-24 años) = 23 chicos / 45 chicas (68) | | |
| | Estrato 4 (25-30 años) = 13 chicos / 25 chicas (38) | | |
| 4. Análisis e interpretación de la información de las etapas anteriores (1, 2 y 3) | | | Nov.–Diciembre'21 |
| 5. Mapeo de problemas y necesidades detectadas | | | Enero'22 |
| 6. Foro joven | | | Enero'22 |

- | | | | |
|---------------------------------|--|--|------------------|
| 7. Concreción y operativización | Principios rectores (4) / Ejes estratégicos (6) | | Febrero'22 |
| | Objetivos generales (6) / Objetivos específicos (15) | | |
| 8. Planificación acciones | Acciones (55) | | Febrero-Marzo'22 |

**EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN**

- | | | |
|---|--|-----------------------|
| 9. Construcción del sistema de evaluación | | Marzo-Abril'22 |
| 10. Implementación de las acciones del Plan | | Abril'22-Diciembre'25 |

**Etapas I. Recopilación, revisión y análisis de la información documental y estadística disponible**

El punto de partida del diagnóstico es la explotación y análisis de fuentes de datos cuantitativos recopilados de fuentes oficiales tanto de entidades secundarias como primarias (Ayuntamientos de Pilar de la Horadada) para describir la situación de la juventud en el municipio. Paralelamente al análisis estadístico se han revisado diferentes estudios, informes, reportes, etc. sobre el tema de estudio realizados en el municipio y en otros municipios con características similares a Pilar de la Horadada.

	<i>Información documental (interna)</i>	<i>Información estadística</i>
<i>Objetivo</i>	Realizar una descripción y evaluación de los recursos, estrategias, políticas, acciones y/o actividades relacionadas con el colectivo juvenil impulsadas por el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.	Conocer la realidad de las y los jóvenes del municipio a través de datos objetivos de diversas fuentes de información oficiales primarias y secundarias relacionadas con distintas variables relevantes como educación, empleo, salud, vivienda, ocio, cultura, etc.
<i>Método</i>	Solicitud, recopilación y análisis de toda la información “disponible” relativa a las iniciativas institucionales enfocadas al colectivo joven del municipio.	Construcción de indicadores a través de la recopilación de la información disponible por parte del Ayuntamiento y de otras fuentes secundarias.

Etapas 2. Aproximación discursiva: percepción de la realidad de la juventud por parte de los principales agentes intervinientes

<i>Objetivo</i>	<i>Método</i>
Obtener una visión general de los principales problemas detectados entre los jóvenes y de los principales recursos disponibles en el municipio	En colaboración con la Concejalía de Juventud y durante el año 2021 se han realizado 25 entrevistas en profundidad a diversos informantes clave (agentes involucrados).

Entrevistas en profundidad realizadas a informantes clave 2021

Entrevistas en profundidad realizadas a informantes clave 2021

Ent	Área temática	Entidad	Cargo
I	Vivienda	Concejalía de Urbanismo	Jefa de Urbanismo
I	Empleo	AEDL	Técnico de formación
I	Empleo	AEDL	Técnico
I	Formación	AMPA IES Thiar	Vocal
I	Salud	UPCCA	Técnica
I	Salud	Centro de salud de Pilar de la Horadada	Coord. enfermería
I	Salud	Farmacia	Farmacéutico
I	Salud	Servicios sociales	Psicóloga
I	Seguridad	Policía Local	Jefe Policía Local
I	Integración social	Pangea	Técnica
I	Integración social	Asociación La Amistad	Presidenta
I	Integración social	Cáritas	Voluntario
I	Deporte	Asociación Natación Thiar	Presidente
I	Deportes	Concejalía de deportes	Coordinador deportivo
I	Deportes	Concejalía de deportes	Monitor deportivo
I	Deportes	Concejalía de deportes	Director técnico
I	Cultura	Casa de cultura	Directora
I	Juventud	Concejalía de Juventud	Orientador laboral
I	Juventud	Concejalía de Juventud	Técnica
I	Juventud	Concejalía de Juventud	Técnico de información y apoyo juvenil
I	Juventud	Concejalía de Juventud	Concejala
I	Juventud	Concejalía de Juventud	Docente
I	Juventud	Concejalía de Juventud	Monitor ocio / tiempo libre
I	Juventud	Concejalía de Juventud	Informadora
I	Juventud	Concejalía de Juventud	Educadora



Etapa 3. Aproximación discursiva y estadística de las necesidades, demandas, problemas y preocupaciones de los jóvenes

	Aproximación discursiva	Aproximación estadística
<i>Objetivo</i>	Captar la realidad social de los y las jóvenes del municipio a través del debate y de la discusión con pequeños grupos de jóvenes a fin de entender e interpretar las necesidades y problemas más relevantes de su contexto social.	Conocer y analizar cuantitativamente las principales necesidades, demandas, problemas e intereses del colectivo juvenil del municipio de Pilar de la Horadada.
<i>Método</i>	<i>Entrevista grupal</i> dirigida por un moderador, mediante un guion de temas a fin de provocar la interacción entre los/as participantes para generar y recabar información relevante en diversos aspectos relativos al colectivo juvenil	La Concejalía de Juventud lanzó una encuesta online dirigida a jóvenes del municipio con edades comprendidas entre 12 y 30 años utilizando un cuestionario estructurado con preguntas abiertas
<i>Ficha técnica</i>	Realización de 3 focus group: (1) 12-14 años (2) 15-17 años (3) 18-30 años. Número de participantes = 22 Fecha = Noviembre 2021 Localización = Polideportivo de Pilar de la Horadada Software de análisis: Atlas ti.	<i>Población de estudio:</i> hombres y mujeres entre 12 y 30 años residentes en Pilar de la Horadada = 4.369 habitantes (<i>Fuente: INE a 1 de enero de 2020</i>). <i>Muestra:</i> 239 entrevistas, conduciendo a un error de muestreo de $\pm 6,1$ para datos globales con un nivel de confianza del 95% y bajo la situación de máxima incertidumbre $p=q=0.5$. <i>Técnica:</i> encuesta online alojada en el área de juventud de la web institucional y redes sociales del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada. <i>Fecha:</i> 5 de enero-I de diciembre de 2021. <i>Software de análisis:</i> paquete estadístico SPSS v25.

Características de la muestra de las y los jóvenes entrevistados

Gráfico 1. Sexo de los entrevistados/as (%)

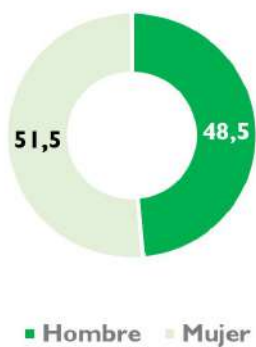


Gráfico 2. Edad agrupada de los entrevistados/as (% años)

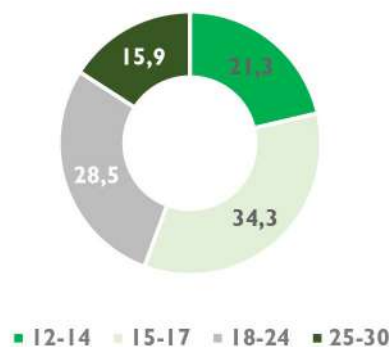


Gráfico 3. Nivel de formación de los y las jóvenes entrevistados/as (%)

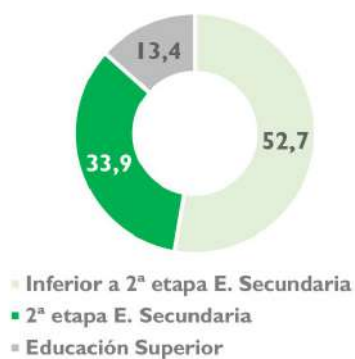


Gráfico 4. Situación laboral de los y las jóvenes entrevistados/as (%)

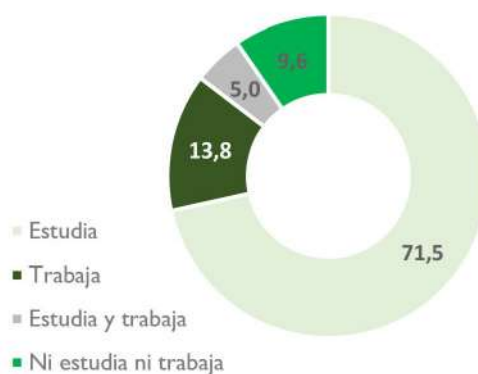


Gráfico 5. Lugar de residencia de los y las jóvenes entrevistados/as (%)





Etapa 4. Proceso de análisis e interpretación de la información recopilada en las etapas 1 a 3

En el análisis de la información *cualitativa* y *cuantitativa* se ha utilizado una adaptación del método comparativo continuo para generar las categorías de análisis a partir de la información recopilada en la fase documental, entrevistas en profundidad, grupos focales y en el análisis de los datos *cuantitativos*, construyendo los indicadores pertinentes y realizando una serie de cálculos estadísticos univariados y multivariados presentándolos en tablas, cuadros y gráficos para su mejor comprensión. Una vez analizados los resultados cuantitativos y cualitativos se han relacionado para una interpretación conjunta y así dar lugar a unas conclusiones.



Etapa 5. Mapeo de problemas y debilidades detectadas

Una vez finalizado el proceso empírico del diagnóstico se ha construido un mapa con los principales problemas y necesidades, pero también propuestas y sugerencias detectadas agrupados por factores de afectación y que se utilizan finalmente como sustento conector para el planteamiento de las líneas estratégicas del Plan.





Etapa 6. Foro Joven

La realización de un *Foro Joven* permite abrir y organizar nuevos espacios de participación a través del debate y la reflexión con los y las jóvenes sobre su presente y su futuro próximo. El objetivo general del Foro Joven ha consistido en la elaboración de propuestas de solución ante los problemas y debilidades detectadas por parte de la juventud de Pilar de la Horadada, incorporando y/o desestimando paralelamente, por cuestiones técnicas, económicas o jurídicas, aquellas actuaciones actualmente vigentes o en proceso de desarrollo por parte del Área de Juventud de la institución. Generando, de este modo, un vínculo entre la voluntad juvenil y las políticas públicas y convirtiendo a ambos actores en decisores determinantes en la transformación del municipio.





Etapas 7 y 8. Concreción / operativización de los principios rectores y líneas estratégicas y planificación de acciones

Una vez analizada toda la información y recogidas todas las sugerencias y propuestas de todos los actores consultados, el siguiente paso ha consistido en definir los principios rectores, es decir, los valores que caracterizarán el documento y su adaptación al modelo de convivencia del municipio. Posteriormente, se ha procedido a concretar y operativizar las líneas o ejes estratégicos en torno a las que se han construido las acciones a implementar.

Etapas 9. Construcción de un sistema de evaluación del Plan

En todo plan es necesario establecer mecanismos de evaluación que permitan determinar tanto sus logros generales, como los resultados obtenidos en las distintas áreas de intervención. La evaluación es clave en la planificación debido a que esta mirada crítica permite revisar y reorientar, si es necesario, las acciones planteadas. También es una estrategia que hace posible la toma de decisiones con los diversos aspectos de la planificación: objetivos, programas, acciones, procedimientos, asignación de recursos, etc. Por otro lado, la evaluación, como instrumento de fiscalización, permite rendir cuentas a la sociedad sobre el uso de recursos públicos aumentando de esta manera la transparencia y la participación social. También ayuda a saber más acerca de los efectos de las acciones llevadas a cabo y de los mecanismos que los explican, fomentando el uso de la evidencia y las buenas prácticas, y, de forma paulatina, la eficacia y la eficiencia de las acciones emprendidas. En este sentido, se necesita incorporar mecanismos de seguimiento y evaluación del plan que permita establecer el grado de ejecución de las acciones incluidas en él así como detectar las dificultades encontradas en su desarrollo.

Etapas 10. Implementación de las acciones del plan

En esta última etapa se ha diseñado y elaborado, de manera consensuada con los/as agentes promotores: Concejalía de Juventud y resto de áreas municipales involucradas, la programación y calendarización de cada una de las acciones a ejecutar a lo largo de los cuatro años de vigencia del Plan y los recursos técnicos, humanos y presupuestarios necesarios para llevarlas a cabo.

3. MARCO JURÍDICO



Es de ley...



En las siguientes líneas se esboza, de manera resumida, las principales leyes y decretos actualmente vigentes que afectan y regulan, parcial o totalmente, el área de juventud. El marco jurídico y normativo se ha organizado en cuatro grandes niveles atendiendo a su ámbito de actuación: internacional, europeo, estatal y autonómico.

(1) Internacional	Convención de los Derechos del Niño (1990).
	Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas relativos a la Juventud.
	Conferencia Mundial de Ministros por la Juventud (1998).
	Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2005).
	Estrategia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para la Juventud 2014-2017.
	Pacto Iberoamericano de la Juventud (2016).
	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ONU.
	Plan de Acción OIJ 2016- 2021.
(2) Europeo	Libro Blanco de Políticas Públicas de Juventud. OIJ, Pacto Juventud, Cooperación Española e INAP (2018).
	Resolución del Consejo de los Representantes de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo de 14 de diciembre de 2000, relativa a la integración de las personas jóvenes.
	Libro Blanco de la Juventud. Comisión Europea (2001).
	Carta europea revisada sobre la participación de las personas jóvenes en la vida local y regional. Congreso de Poderes Locales y Regionales. Estrasburgo, (2003).
	Decisión nº 790/2004/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004 por la que se establece un programa de acción comunitaria para la promoción de organismos activos a escala europea en el ámbito de la Juventud.
	Pacto Europeo para la Juventud. Consejo Europeo (2005).
(3) Estatal	Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el fomento de nuevos enfoques en el trabajo en el ámbito de la juventud para descubrir y desarrollar el potencial de los jóvenes (2016).
	Constitución Española. Artículo 9.2 sobre el principio de igualdad material y Artículo 48, sobre la participación de la juventud.
	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Artículo 25.
	Orden del 20 de septiembre de 2000 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se crea la Agencia Nacional Española para la aplicación del programa comunitario “La Juventud con Europa”.
	Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
	Estrategia Juventud en España 2020. Comisión Interministerial para la Juventud.



(4) Autonómico

Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. Artículo 49, apartado 27

Orden de 25 de abril de 1995, de la Conselleria de Cultura, por la que se fijan las condiciones de apertura y funcionamiento de los servicios de información juvenil de la Comunidad Valenciana

Ley 12/2008, de 3 de julio, de la Generalitat, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunitat Valenciana.

Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

Decreto 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana.

Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de Políticas Integrales de Juventud

Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia.

Decreto 54/2019, de 5 de abril, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional del Institut Valencià de la Joventut.

Decreto 63/2019, de 26 de abril, del Consell, de modificación del Decreto 54/2019, de 5 de abril, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional del Institut Valencià de la Joventut.

4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS Y LOS JÓVENES DE PILAR DE LA HORADADA



Una breve descripción

4. I Distribución, evolución y peso demográfico de los y las jóvenes





4. I Distribución, evolución y peso demográfico de los jóvenes

A 1 de enero de 2020 Pilar de la Horadada es el tercer municipio, por detrás de Torrevieja y Orihuela, con mayor población empadronada (22.347 habitantes) de los veintiséis municipios que conforman la comarca de la Vega Baja. La población del municipio ha experimentado en la última década (2010-2020) un decremento marginal del -0,9%, inferior al observado en los ámbitos supramunicipales: -8,4% en el conjunto de la comarca y del -2,4% a nivel provincial. Con respecto a la población joven el número de habitantes empadronados en el municipio en 2020 asciende a 4.369 y su peso sobre el conjunto poblacional se sitúa en el 19,6%: sin observarse diferencias notables con respecto a la distribución provincial (19,7%). En términos absolutos, y tras 5 años con un volumen de efectivos inferior a los 4.300 habitantes, en 2020 se supera la barrera de los 4.350, pero quedando lejos de los 4.740 habitantes registrados en 2013: hasta el año 2017 el peso de la población joven sobre el conjunto de la población superaba el 20%.

Tabla 1. Distribución, evolución y variación interanual de la población joven (12-30 años) de Pilar de la Horadada y de la Provincia de Alicante 2010-2020

Año	Pilar de la Horadada			Provincia de Alicante		
	Pob. 12-30 años	Var. % int.	Peso dem.	Pob. 12-30 años	Var. % int.	Peso dem.
2020	4.369	2,2	19,6	369.669	1,7	19,7
2019	4.275	0,4	19,5	363.322	1,5	19,5
2018	4.256	-1,0	19,9	357.852	0,4	19,5
2017	4.298	0,5	20,3	356.305	-1,0	19,5
2016	4.277	-1,9	20,0	359.975	-1,5	19,6
2015	4.358	0,4	20,1	365.494	-2,0	19,7
2014	4.341	-8,4	20,1	372.958	-4,9	20,0
2013	4.740	0,2	20,0	392.233	-2,3	20,2
2012	4.729	0,0	20,2	401.428	-2,6	20,7
2011	4.729	-0,7	20,6	412.256	-3,1	21,3
2010	4.762		21,1	425.528		22,1

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero (INE)

En la distribución de la población joven por sexo no se observa, en términos generales, grandes diferencias a lo largo de la última década y la proporción de hombres ha sido siempre superior al de mujeres:

En 2020 el 52,7% (2.304) de los/as jóvenes son hombres y su peso sobre la población total de hombres se sitúa en el 20,1% frente al 19,0% de las mujeres.

No obstante, al incorporar la variable edad con relación al sexo se observan ciertas disparidades en su composición y estructura atendiendo a su agrupación en cuatro grandes grupos: (1) 12-14 años, (2) 15-17 años, (3) 18-24 años y (4) 25-30 años.



En el grupo I (12-14 años) la tasa de feminidad es prácticamente proporcional a la de masculinidad (98,2) aunque al aumentar la edad, la tasa de feminidad se incrementa pasando del 91,5 en los 12 años al valor 104,0 a los 14 años. Este fenómeno tiene su explicación porque, a pesar de que las cifras de nacimientos varían por épocas, la norma es que siempre nazcan más niños que niñas en una proporción de 107 en favor de los niños (INE, 2019) y conforme se asciende en la edad se produce el efecto inverso y las mujeres tienden a tener más peso en la distribución. Sin embargo, observando los resultados obtenidos, **a partir de los 15 años**, la tasa de feminidad se reduce pasando del 87,6 en el estrato 15-17 años al 87,3 en el estrato **18-24 años**, y al 89,4 entre los **de 25 a 30 años**. En este último estrato (25-30 años) es donde encontramos mayores divergencias sobre todo entre los recursos de 26 años (por exceso) y de 27 a 28 (por defecto). Esta tendencia, responde a diversos factores como son, entre otros, a una fuga de la población femenina joven a otros municipios por motivos de estudio y/o trabajo y a la repatriación de mujeres extranjeras sobre todo de origen magrebí.

Tabla 2. Distribución de la población joven de Pilar de la Horadada por sexo y edad (2020)

Años	Hombres		Mujeres		Total		Tasa feminidad
	N	% s. total	N	% s. total	N	% s. total	
12	129	1,1	118	1,1	247	1,1	91,5
13	111	1,0	112	1,0	223	1,0	100,9
14	99	0,9	103	0,9	202	0,9	104,0
12-14	339	3,0	333	3,1	672	3,0	98,2
15	125	1,1	102	0,9	227	1,0	81,6
16	112	1,0	96	0,9	208	0,9	85,7
17	118	1,0	113	1,0	231	1,0	95,8
15-17	355	3,1	311	2,9	666	3,0	87,6
18	95	0,8	96	0,9	191	0,9	101,1
19	145	1,3	118	1,1	263	1,2	81,4
20	121	1,1	108	1,0	229	1,0	89,3
21	125	1,1	107	1,0	232	1,0	85,6
22	131	1,1	99	0,9	230	1,0	75,6
23	113	1,0	103	0,9	216	1,0	91,2
24	119	1,0	110	1,0	229	1,0	92,4
18-24	849	7,4	741	6,8	1.590	7,1	87,3
25	121	1,1	113	1,0	234	1,0	93,4
26	133	1,2	84	0,8	217	1,0	63,2
27	122	1,1	126	1,2	248	1,1	103,3
28	120	1,0	123	1,1	243	1,1	102,5
29	144	1,3	115	1,1	259	1,2	79,9
30	121	1,1	119	1,1	240	1,1	98,3
25-30	761	6,6	680	6,3	1.441	6,4	89,4
Total 12-30	2.304	20,1	2.065	19,0	4.369	19,6	89,6
Total población	11.467	100,0	10.880	100,0	22.347	100,0	94,9

Tasa de feminidad = Mujeres / Hombres * 100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero (INE)

Poniendo el foco en los indicadores demográficos vinculados a la población joven se detectan ciertas particularidades diferenciadoras del municipio con respecto al resto de territorios de contraste y que, en general, muestran una tendencia progresiva en la reducción de sus recursos poblacionales tanto jóvenes como potencialmente productivos y que puede condicionar a largo plazo sus recursos económicos internos:



El **índice de jóvenes**, - que mide la relación entre la población de 0 a 14 años y la población total -, se sitúa en el 15,2%, marginalmente superior a los registros observados tanto en la comarca de la Vega Baja como en la provincia de Alicante. Es un dato revelador sobre la tendencia poblacional negativa que afecta no solo al municipio sino al conjunto del país y que evidencia tanto el aumento de una población cada vez más longeva como el decremento de la tasa de fecundidad (el año 2019 la tasa de fecundidad en España se encontraba en 1,31 hijos por mujer: a la cola del conjunto de países de la Unión Europea)¹

El **índice de juventud**, - que mide la relación entre la población de 0 a 14 años y la población de 65 o más años -, también muestra una distribución sesgada (mayor peso de la población mayor) pero con menor peso que lo observado en el conjunto de la comarca, no obstante una relación de 7 jóvenes por cada 10 mayores conduce a largo plazo a un modelo demográfico con dificultad de mantenerse sostenible sino se incrementa tanto por recursos propios (nacimientos) como externos (atracción de población joven extranjera), tal y como se refleja en los datos observados en la tasas de dependencia.

Tabla 2. Distribución de la población joven de Pilar de la Horadada por sexo y edad (2020)

Años	Hombres		Mujeres		Total		Tasa feminidad
	N	% s. total	N	% s. total	N	% s. total	
12	129	1,1	118	1,1	247	1,1	91,5
13	111	1,0	112	1,0	223	1,0	100,9
14	99	0,9	103	0,9	202	0,9	104,0
12-14	339	3,0	333	3,1	672	3,0	98,2
15	125	1,1	102	0,9	227	1,0	81,6
16	112	1,0	96	0,9	208	0,9	85,7
17	118	1,0	113	1,0	231	1,0	95,8
15-17	355	3,1	311	2,9	666	3,0	87,6
18	95	0,8	96	0,9	191	0,9	101,1
19	145	1,3	118	1,1	263	1,2	81,4
20	121	1,1	108	1,0	229	1,0	89,3
21	125	1,1	107	1,0	232	1,0	85,6
22	131	1,1	99	0,9	230	1,0	75,6
23	113	1,0	103	0,9	216	1,0	91,2
24	119	1,0	110	1,0	229	1,0	92,4
18-24	849	7,4	741	6,8	1.590	7,1	87,3
25	121	1,1	113	1,0	234	1,0	93,4
26	133	1,2	84	0,8	217	1,0	63,2
27	122	1,1	126	1,2	248	1,1	103,3
28	120	1,0	123	1,1	243	1,1	102,5
29	144	1,3	115	1,1	259	1,2	79,9
30	121	1,1	119	1,1	240	1,1	98,3
25-30	761	6,6	680	6,3	1.441	6,4	89,4
Total 12-30	2.304	20,1	2.065	19,0	4.369	19,6	89,6
Total población	11.467	100,0	10.880	100,0	22.347	100,0	94,9

Tasa de feminidad = Mujeres / Hombres * 100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero (INE)

(1) Informe juventud en España 2020. Injuve.



La **tasa de dependencia**, - que mide la relación existente entre la población dependiente (menor de 16 y mayor de 65) y la población productiva y que permite determinar la carga que supone para la parte productiva de la población mantener a la parte económicamente dependiente, - es un fiel indicador de los problemas a los que se puede enfrentar el municipio a medio y largo plazo, especialmente en lo relativo a su mercado laboral y su importancia en el planeamiento del gasto social local y su posible financiación, debido a que a mayor tasa de dependencia mayor carga sobre los recursos activos para mantener a los inactivos: entre 1997 y 2009, el periodo de mayor bonanza económica reciente vivido por el país, la tasa de dependencia nacional se situó por debajo del 50% e incluso inferior al 48% entre 2004 y 2009 (INE y Abaco 2013). En el año 2020 en Pilar de la Horadada la tasa de dependencia supera en 10 puntos porcentuales la tasa de dependencia recomendable y se situó en el 60,5%, lo que supone un incremento interanual en el último quinquenio de 1,5%. En la comarca, se registró una tasa similar (60,6%), pero con una tendencia decreciente de -0,6%: en ambos territorios la tasa de dependencia supera en 10 puntos porcentuales la tasa registrada a nivel nacional en el periodo 1997-2009.

El **índice de renovación de la población activa**, que mide la relación existente entre el tamaño de la población en edad de incorporarse al mercado de trabajo (20 a 29 años) con aquellos que están procediendo a la retirada de este (55 a 64 años), permite establecer cuál puede ser la tendencia en la evolución de la fuerza de trabajo a medio plazo, así como su garantía cuando este porcentaje se sitúa en 100% o superior. En Pilar de la Horadada el índice en 2020 es positivo (84,9 puntos) y superior al registro observado en los dos ámbitos territoriales de comparación, aunque muy alejado del registro recomendable y, a diferencia del resto de ámbitos, con una tendencia negativa más pronunciada en el último quinquenio (-15,8).

4.2 Población extranjera





Pilar de la Horadada es un municipio con una gran capacidad de atracción de población extranjera. En primer lugar por su capacidad de atracción turística-residencial: sobre todo a partir de año 2000 con la aprobación de su Plan General de Ordenación Urbana donde se experimenta un notable crecimiento poblacional asociado a la construcción de urbanizaciones en las unidades poblacionales de Mil Palmeras, El Mojón y Pinar de Campoverde., y en segundo lugar, por su carácter de municipio agrícola que la constituye como un motor de atracción de inmigración laboral. En 2020 la población extranjera empadronada (8.895 habitantes) en el municipio representa al 39,8% de la población total: cinco puntos porcentuales superior al promedio comarcal, y se compone por personas, en mayor proporción, procedentes de países de la UE (57,6% sobre el total de población extranjera) sobre todo de Gran Bretaña, seguido por personas procedentes del Magreb (23,7%) y en tercer lugar por inmigrantes de Europa del Este y del cono sur americano.

Tabla 4. Distribución y variación porcentual de la población extranjera por grandes grupos de procedencia (2015-20)

Territorio	Población extranjera 2020-15			Nacionalidades: grandes grupos 2020 (% s. total extranjeros/as)				
	2020 (nº)	% s. pob.	Var. % 2020-15	UE	Europa no UE	África	América	Otras*
Pilar de la Horadada	8.895	39,8	1,5	57,6	8,2	23,7	7,5	3,0
Hombre	4.725	41,2	1,0	54,0	7,2	28,4	6,8	3,6
Mujer	4.170	38,3	2,1	63,0	9,6	18,8	8,4	0,2
Vega Baja	123.985	34,3	-6,2	54,5	14,2	18,5	8,9	3,9
Prov.Alicante	374.618	19,9	2,8	48,0	11,5	18,5	16,0	6,0
Com.Valenciana	752.131	14,8	7,4	44,9	9,0	17,9	20,5	7,7

*Otras:Asia, Oceanía y apátridas

Fuente: elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Consejería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo e INE

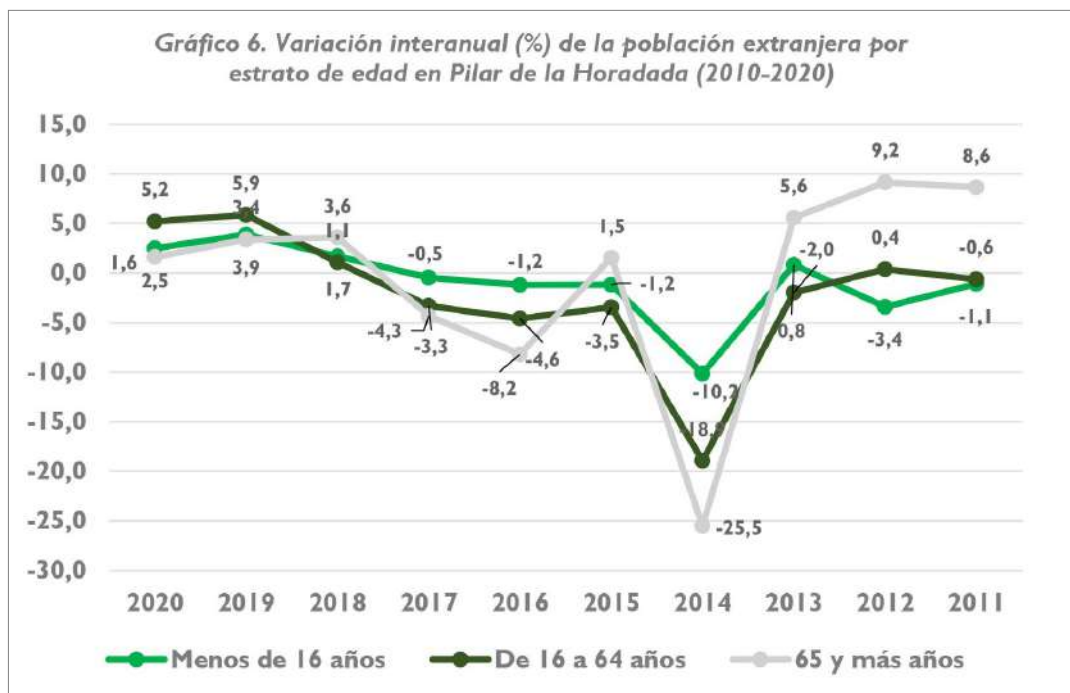
Tabla 5. Distribución de la población extranjera por sexo y edad en Pilar de la Horadada (2020)

Edad (años)	Hombres			Mujeres			Total		
	N	% s. total	% s. ext.	N	% s. total	% s. ext.	N	% s. total	% s. ext.
< 16	609	32,8	12,9	545	30,6	13,1	1.154	31,8	13,0
16-64	2.751	37,9	58,2	2.343	35,2	56,2	5.094	36,6	57,3
≥ 65	1.365	58,2	28,9	1.282	52,4	30,7	2.647	55,2	29,8
Total	4.725	41,2	100,0	4.170	38,3	100,0	8.895	39,8	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Consejería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo e INE



La estructura demográfica por edades evidencia diferencias notables atendiendo tanto al sexo, al origen de la población y a su evolución en la última década. El 31,8% de la población (1.154 personas) menores de 16 años son de origen extranjero y con respecto al conjunto de extranjeros/as representa solo al 13,0% lo que demuestra que la atracción de extranjeros/as responde en mayor medida a criterios laborales y residenciales, además la tendencia evolutiva de este estrato de población se ha mantenido estable aunque marginalmente decreciente con un promedio interanual en el periodo 2010-20 de -0,9%: pasando de 1.268 jóvenes menores de 16 años en 2010 a los 1.154 actuales. En el estrato de 16 a 64 años los/as extranjeros/as representan al 36,6% de la población (sin grandes diferencias en cuanto al sexo) pero intragrupo son el colectivo mayoritario y el 57,3% de extranjeros/as residentes se ubican en este estrato, no obstante, su tendencia evolutiva decreciente ha sido superior que en el resto de los estratos con un decremento interanual promedio de -2,1% y con un mayor pico descendente en el periodo 2013-2014 (-18,9%). En cuanto a los/as mayores (65 años o más) los/as extranjeros/as son el colectivo de mayor representación en el municipio (55,2% de la población) sobre todo entre los hombres: seis de cada diez hombres mayores de 65 años son extranjeros y su tendencia en los últimos 10 años también ha sido decreciente (-1,6%), aunque a menor ritmo que el observado en el estrato de 16 a 64 años.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el INE

4.3 Nivel de Formación





La educación y la formación son dos aspectos fundamentales en el desarrollo de la sociedad y aunque la educación por sí misma no asegura un futuro próspero sí que aumenta las probabilidades de alcanzar algunas metas vitales como la capacidad de tener una opinión formada ante temas sociales, económicos y políticos de diversa índole, conseguir un empleo digno, emanciparse y/o desarrollar un plan de vida pleno emocional y socialmente (Injuve, 2020). Una sociedad formada contará con mejores herramientas para adaptarse a nuevos contextos socioeconómicos y a fenómenos perturbadores como el que se está padeciendo a nivel global por el efecto de la pandemia sobre todo entre los colectivos más vulnerables como los/as jóvenes o los/as inmigrantes laborales. Es por ello por lo que conocer el nivel de formación de los y las jóvenes por sexo y edad y su comparativa a nivel nacional es esencial como punto de partida para acercarse a una de las realidades del municipio.

A partir de los datos facilitados por el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada sobre el nivel de formación de los y las jóvenes entre 16 y 30 años en el año 2020 y su comparativa con los datos a nivel nacional a partir de la explotación de la Encuesta de Población Activa del INE del mismo año, podemos observar disparidades tanto a nivel interno, por edad y sexo, como por territorio. No obstante, es necesario destacar que los datos que se exponen en adelante puede que no reflejen con exactitud la realidad formativa de los y las jóvenes, entre otros motivos, porque no se ha podido acceder a la información del IES Thiar, además de que los datos recogidos en el padrón de habitantes del municipio con respecto al nivel formativo tampoco reflejan fielmente la realidad de este fenómeno.

Tabla 6. Distribución de la población de 16 a 30 años por nivel de formación alcanzado por sexo e intervalo de edad en España y Pilar de la Horadada (2020)

Nivel de formación	Sexo	16-19 años		20-24 años		25-30 años	
		España	Pilar de la Horadada	España	Pilar de la Horadada	España	Pilar de la Horadada
Inferior a 2ª etapa E. Secundaria	Total	69,7	97,3	24,1	64,9	25,0	65,2
	Hombre	72,8	97,6	29,8	70,1	29,2	70,9
	Mujer	66,3	97,0	18,1	58,8	20,7	59,0
2ª etapa E. Secundaria	Total	30,1	2,7	51,5	30,3	24,8	4,7
	Hombre	27,0	2,4	49,5	26,7	26,8	20,7
	Mujer	33,4	3,0	53,6	34,7	22,8	19,2
Educación Superior	Total	0,3		24,4	4,7	50,2	14,8
	Hombre	0,3		20,7	3,2	44,0	8,3
	Mujer	0,3		28,3	6,6	56,5	21,8

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (INE), Ministerio de Educación y Formación Profesional y Ayuntamiento de Pilar de la Horadada

El 97,3% de los/as jóvenes entre 16 y 19 años del municipio (32 puntos porcentuales por encima del promedio nacional) tiene un **nivel de formación inferior a la segunda etapa de la educación secundaria** sin observarse diferencias estadísticamente significativas por sexo en el caso del municipio y el 2,7% (3% en el caso de las mujeres) ha alcanzado la segunda etapa de educación secundaria mientras que a nivel nacional este porcentaje se eleva hasta el 30,1%.



Entre los/as **jóvenes de 20 a 24 años** la situación en términos comparativos se amplía negativamente sobre todo entre los hombres: **el 64,9% de los pilareños no supera la segunda etapa de educación secundaria**, aumentando hasta el 70,1% en el caso de los hombres frente al 24,1% del promedio nacional; el 30,3% de los jóvenes de este estrato de edad (34,7% en el caso de las mujeres) reconoce disponer de una formación de segunda etapa de secundaria frente al 51,5% a nivel nacional y solo el **4,7% tiene formación superior** frente al 24,4% del promedio nacional.

Y entre los y las jóvenes **de 25 a 30 años** la situación es, si cabe más aguda, sobre todo porque es la cohorte de edad donde se estima una mayor incorporación al mercado laboral y en la búsqueda de la emancipación e inicio de un proyecto de vida: la edad **media en la que los/as jóvenes españoles/as se emancipan es de 29,5 años** frente al promedio de la Unión Europea que se sitúa en los 26 años (Eurostat, 2020). En este sentido, y centrando la atención en la educación superior, solo el **14,8% de los/as jóvenes del municipio dispone de un título universitario**, observándose en este caso una gran diferencia por sexo: 21,8% entre las mujeres frente al 8,3% de los hombres, pero muy alejado del contexto nacional donde el 56,5% de las mujeres tiene formación superior frente al 44,0% de los hombres.

4.4 Empleo y juventud





Para acercarnos a la realidad laboral de los y las jóvenes uno de los principales indicadores para medir su pulso en el mercado de trabajo local es la tasa específica de ocupación². Atendiendo a todos los tipos de regímenes contemplados respecto a la población potencialmente activa joven (16 a 34 años) por sexo en el cuarto trimestre de 2021, y su comparación con la provincia de Alicante, observamos enormes brechas por sexo y edad:

El 14,9% de los/as jóvenes de 16 a 24 años se encontraba trabajando en el periodo de referencia: tres puntos porcentuales inferior al promedio provincial.

Entre los/as **jóvenes de 25 a 29 años la tasa de ocupación se sitúa en el 34,7%** (33,9% en el caso de las mujeres): 18 puntos porcentuales por debajo del promedio provincial.

Y entre los/as **jóvenes de 30 a 34 años, la tasa asciende en el municipio al 37,5%** (33,5% entre las mujeres) mientras que a nivel provincial se incrementa hasta el 58% en total y al 56% entre las mujeres.

Tabla 7. Tasa específica de ocupación por sexo, edad y ámbito territorial (cuarto trimestre de 2021)

Intervalo de edad (años)	Pilar de la Horadada			Provincia de Alicante		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
16-24	16,9	12,6	14,9	19,0	16,9	18,0
25-29	35,5	33,9	34,7	51,6	52,3	52,0
30-34	41,5	33,5	37,5	60,1	56,0	58,0
Total (16-74 años)	34,9	29,1	32,1	47,1	40,8	44,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de personas afiliadas a la Seguridad Social en el cuarto trimestre de 2021. Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) e Instituto Social de la Marina (ISM). Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo e INE.

Tabla 8. Tipología de contratación de los y las jóvenes en Pilar de la Horadada en el año 2020 (%)

		Menores de 20 años	20-24	25-29
Sector de actividad	Agricultura	36,5	42,1	29,0
	Construcción	3,2	7,1	7,2
	Industria	3,2	1,6	5,8
	Servicios	57,1	49,2	58,0
	Total	100,0	100,0	100,0
Tipo de contrato	Indefinidos	6,3	4,8	8,7
	Duración determinada	93,7	95,2	91,3
	Total	100,0	100,0	100,0
Tipo de jornada	Completa	52,3	65,8	57,9
	Parcial	47,7	34,2	42,1
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación

(2) Tasa específica de ocupación total = afiliados/as a la seguridad social / Población potencialmente activa (16-74 años) * 100. La edad potencialmente activa se ha incrementado hasta los 74 años en la última revisión de la metodología de la Encuesta de Población Activa (INE).



El modelo productivo de Pilar de la Horadada, característico de la comarca de la Vega Baja, se concentra en tres grandes sectores que ejercen de locomotoras de riqueza y de generación de empleo: servicios, - compuesto principalmente por actividades orientadas al comercio minorista, transporte, hostelería y restauración-, agricultura y construcción. La oferta laboral que las empresas locales generan, no solo entre el colectivo juvenil pero si con mayor fuerza, es de una elevada temporalidad (> 91% de los contratos son de duración determinada: 95,2% entre los/as jóvenes de 20 a 24 años), estacionalidad (por ejemplo servicios turísticos en temporada estival) son trabajos físicos y con reducidos ingresos, características que empujan a los/as jóvenes, sobre todo con formación superior, a buscar empleo en otros municipios.

Demandantes activos de empleo

La falta de empleo es uno de los principales problemas de la juventud española en general y de la Comunidad Valenciana en particular y su cuantificación por sexo y estratos de edad es determinante a la hora de poder establecer estrategias de actuación eficaces. En el último reporte de la Encuesta de Población Activa (4º trimestre de 2021), la tasa específica de paro de los/as jóvenes entre 20 y 24 años se sitúa en el 44,1% aumentando hasta el 54,5% entre los menores de 19 años, y situando a la Comunidad Valenciana como una de las regiones de Europa con mayor desempleo juvenil.



Tasa específica de paro: la tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado es el porcentaje de parados/as de edades comprendidas entre los extremos del intervalo respecto al número de activos de dicho intervalo.

Fuente: EPA 4º trimestre 2021 (INE)

De las 1.445 personas demandantes activas paradas en el municipio en el tercer trimestre de 2021 el 57,7% tiene 44 años o menos (13,8% entre los menores de 25 años.). Estos registros conducen a una tasa de desempleo juvenil entre los menores de 25 años del 37,3% (46,2% entre las mujeres): ocho puntos porcentuales por encima del promedio de la Comunidad Valenciana.

Tabla 9. Personas demandantes activas paradas en Pilar de la Horadada por grandes grupos de edad y sexo (3º Trim. 2021)

Edad	Personas demandantes		Hombre	Mujer	Brecha
	Nº	%	% Sobre edad		Mujer / Hombre
Menos 25 años	199	13,8	42,8	57,2	14,4
25-44	635	43,9	38,5	61,5	23,0
45 o más	611	42,3	42,3	57,7	15,4
Total	1.445	100,0	40,7	59,3	18,6

Fuente: elaboración propia a partir de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación



Tabla 10. Tasa de desempleo en Pilar de la Horadada por grandes grupos de edad y sexo (3º Trim. 2021)

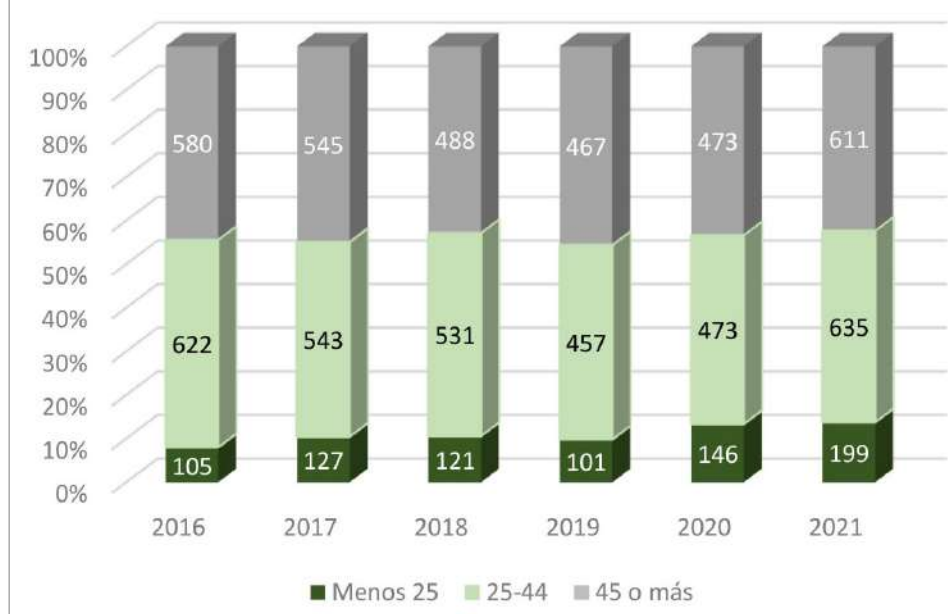
Edad	Hombre	Mujer	Total
Menos 25 años	29,5	46,2	37,3
25-44	15,4	26,7	20,9
45 o más	14,2	23,2	18,3
Total	15,9	26,5	20,9

Tasa de desempleo = demandantes activos parados / población económicamente activa * 100

Fuente: elaboración propia a partir de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación

El desempleo juvenil en el municipio es un fenómeno crónico más aún entre las mujeres. La desproporción en la ocupación femenina refleja que, a pesar de la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, sigue manteniéndose una importante brecha de género y teniendo las mujeres, en términos generales, mayores dificultades para acceder al mundo laboral y para mantenerse en el mismo que los hombres. Entre los/as jóvenes inmigrantes, y entre los demandantes con baja instrucción, la situación es, si cabe, más preocupante. Desde la perspectiva de diversas entidades y asociaciones consultadas el acceso normalizado a la contratación, así como uno salario y unas condiciones laborales dignas presentan mayor dificultad³.

Gráfico 7. Evolución del número de personas demandantes activas paradas en Pilar de la Horadada (2016-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación

(3) Diagnóstico del estado de salud de Pilar de la Horadada 2021. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

5. PERCEPCIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES SOBRE SU REALIDAD SOCIAL: SOCIEDAD VS MUNICIPIO



La mirada de la juventud pilareña



Acercarse a la percepción y construcción de la realidad social de los y las jóvenes es un paso previo y necesario para abordar, posteriormente, la identificación y propuestas de solución de los problemas que más les preocupan y afectan. Esta construcción de la realidad es difícilmente asumible en toda su dimensión debido a que es fruto de una multiplicidad de factores tanto internos como externos. Desde la perspectiva interna, la influencia e interacción con los agentes primarios y secundarios de sociabilización (su familia, amigos/as, profesores/as, etc.), sobre todo en las primeras etapas de su ciclo vital, ayuda a comprender algunas de sus percepciones sobre el mundo que les rodea y, desde la perspectiva externa, las fuentes de información que beben y procesan diariamente, su observación del entorno físico y social o la oferta de recursos y servicios que den respuesta a sus anhelos y necesidades se pueden considerar como esenciales. Ante lo expuesto, el primer paso en el proceso de exploración de su realidad ha consistido en conocer desde una perspectiva tanto cualitativa como cuantitativa:

- Qué problemas identifican como prioritarios en la sociedad actual en general
- Qué percepción tienen de su entorno de residencia, estudio, trabajo y ocio: su municipio.



5.1. Problemas que percibe la juventud con respecto a la sociedad actual



La población joven consultada, en términos generales, tiene una percepción de la sociedad actual caracterizada por un elevado grado de egoísmo y de falta de empatía ante los problemas de los demás, poco respetuosa e intolerante. No obstante, esta visión pesimista fluctúa en función de un conjunto de parámetros sociodemográficos como el sexo, la edad, el lugar de residencia, el nivel de formación o la situación laboral, y del conjunto de parámetros analizados únicamente en la edad se observan diferencias estadísticamente significativas respecto a los problemas identificados.

*Tabla 11. Principales problemas de la sociedad actual identificados por los/as jóvenes de Pilar de la Horadada
(% de importancia atribuida por estrato de edad)*

Problemas de la sociedad actual	Estrato de edad (años)				Total
	12-14	15-17	18-24	25-30	
Egoísmo y falta de empatía	14,0	23,5	19,4	29,0	21,1
Estereotipo social (prejuicios, juzgar sin conocer, hipocresía, etc.)	4,7	17,6	17,7	6,5	13,2
Falta de respeto y educación	14,0	11,8	8,1	3,2	9,8
Adicciones (drogas, internet, redes sociales, etc.)	11,6	1,5	8,1	9,7	6,9
Intolerancia (racismo, discriminación, etc.)	9,3	5,9	4,8	3,2	5,9
Machismo, violencia de género, homofobia, etc.	2,3	11,8	4,8	-	5,9
Desigualdad social	4,7	2,9	8,1	3,2	4,9
Falta de valores, de madurez, etc.	7,0	5,9	1,6	3,2	4,4
Consumismo y materialismo	2,3	2,9	4,8	6,5	3,9
La clase política y la corrupción	4,7	1,5	8,1	-	3,9
Falta de oportunidades laborales	2,3	2,9	3,2	3,2	2,9
Falta de solidaridad e implicación	4,7	-	-	12,9	2,9
Desinformación e ignorancia	-	5,9	1,6	3,2	2,9
La contaminación ambiental	9,3	1,5	1,6	-	2,9
La situación económica	4,7	1,5	1,6	3,2	2,5
Otros: no adaptarse al cambio, cansancio, estrés	4,7	2,9	3,2	6,5	3,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El 3,8% de la muestra considera que no hay problemas a destacar y el 10,9% no sabe o no contesta

Existe una asociación estadísticamente significativa, aunque moderada (V de Cramer = 0,353) entre la percepción de los principales problemas de la sociedad actual y la edad de los/as jóvenes X^2 (54) = 76,075, $P < 0,05$

Fuente: Encuesta dirigida a jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada



De 12 a 14 años

Para este estrato de edad los principales problemas en orden de prioridad se centran: en una percepción de que como sociedad presentamos una enorme **falta de respeto y de educación hacia los demás; un consumo elevado de sustancias psicoactivas legales** pero sobre todo ilegales (p.e. cannabis) que puede conducir a desarrollar potenciales adicciones; la **falta de concienciación medioambiental; cierto grado de intolerancia hacia los “otros”** (racismo, discriminación, etc.) y **falta de valores y madurez**.

De 15 a 17 años

Los/as jóvenes de 15 a 17 años coinciden en considerar que los principales problemas de la sociedad actual están relacionados con un llamativo aumento de los **prejuicios y de la hipocresía** y con una **falta de respeto y de educación hacia los demás**; la percepción de una sociedad que, cada vez, se caracteriza más por tintes **machistas, homófobos e intolerantes** se situarían en un segundo escalón de preocupación y en tercer lugar una **sociedad desinformada y con falta de valores y madurez**.

De 18 a 24 años

También para las personas jóvenes de 18 a 24 años y, tras percibir a la sociedad **actual como egoísta y sin empatía**, observan un aumento de los prejuicios y de la hipocresía; y en un segundo escalón perciben como problemas determinantes: **la falta generalizada de respeto y de educación, el problema de las adicciones, la desigualdad social y la corrupción política**.

De 25 a 30 años

Entre los/as mayores de 25 años la percepción de su realidad social difiere sustancialmente del resto de estratos dando mayor relevancia a los problemas de **falta de solidaridad e implicación con los colectivos más desfavorecidos, el problema de las adicciones a sustancias psicoactivas ilegales, ser excesivamente consumistas, materialistas, hipócritas y de no tener la capacidad de adaptarse a los cambios**.

Paralelamente a solicitarles que indicasen los problemas que perciben, también se les pidió, desde su mirada crítica, que propusiesen soluciones que pudiesen minimizarlos o revertirlos y, entre el conjunto de propuestas, destacan tres claves comunes a todas ellas: **Informar, Formar y Sensibilizar desde las edades más tempranas (ciclos educativos primarios) y en comunión con padres, madres, profesores/as, agentes sociales y políticos**.

*Cuadro 1. Propuestas de solución ante los problemas que afronta la sociedad actual identificados por los/as jóvenes*

<i>Problemas</i>	<i>Soluciones propuestas</i>
Egoísmo y falta de empatía	Introducir una asignatura específica sobre este tema en el curriculum académico en todas las etapas educativas.
Estereotipos sociales	Utilizar menos las redes sociales y volver a la vida real, dar a conocer las distintas miradas y perspectivas de los otros; dar más formación en los centros educativos
Falta de respeto y educación	Realizar campañas de información y sensibilización para mentalizar a la gente sobre la necesidad de respetar a los demás
Adicciones	Informar y formar desde las etapas primarias educativas y en colaboración con padres y madres; fomentar el consumo responsable en los bares y discotecas; informar abiertamente de como consumir alcohol y drogas.
Intolerancia	Aumentar la formación en diversidad tanto a estudiantes como a familias y potenciar la comunicación entre personas de distinto origen.
Machismo, violencia de género, homofobia	Enseñar a los/as más jóvenes valores que integren la igualdad entre hombres y mujeres y proporcionar más información sobre la realidad de la violencia de genero.
Desigualdad social	Que las nuevas generaciones enseñan a sus hijos/as a respetar a todos independientemente de su origen, estrato social, cultura, etc.
Falta de valores, de madurez, etc.	Fomentar a través de charlas, jornadas, etc. valores distintos a los que observamos; cambiar la obsesión por aparentar lo que no somos; no dejar a nadie apartado.
Consumismo y materialismo	Fomentar a través de charlas, jornadas, etc., en los centros educativos de primaria y secundaria la importancia y el respeto hacia nuestros semejantes frente a la acumulación de cosas innecesarias.
La clase política y la corrupción	Reforma integral del sistema de democracia representativa y mayor transparencia.
Falta de oportunidades laborales	Incentivar a las empresas para que contraten a jóvenes.
Falta de solidaridad e implicación	Realizar actividades grupales sobre la importancia de la solidaridad entre las personas; ayudar económicamente a los/as más necesitados/as.
Desinformación e ignorancia	Publicar en webs oficiales la información veraz y contrastada
La contaminación	Utilizar menos el vehículo y ser más respetuosos/as con el medioambiente.
La situación económica	Cambiar el modelo productivo y subir los salarios.

5.2. Percepción de su entorno: el municipio



La percepción y valoración que de su entorno físico de sociabilización tienen los y las jóvenes puede influir en la construcción de los problemas prioritarios que les afectan en su vida cotidiana y en su proyecto de vida. En este sentido, se ha pretendido conocer aquellos aspectos tanto tangibles como intangibles que pueden condicionar su mirada del municipio en el que conviven. De nuevo, entre las características sociodemográficas que condicionan su perspectiva positiva del municipio, la edad es la única variable donde se observan algunas diferencias, sin embargo, en la dimensión negativa⁴, además de la edad la situación laboral en la que se encuentra condiciona su mirada.

Para 6 de cada 10 jóvenes consultados/as en todas las etapas empíricas del diagnóstico los principales activos e hitos del municipio están relacionados con su excelente **ubicación junto al mar y su bonanza climática**, destacando sobre todo: sus **espacios naturales**, en especial sus **playas**⁵, sus **espacios verdes y parques**, - con un índice de dotación de espacios verdes de 46,5 m² por habitante Pilar de la Horadada registra un índice tres veces superior al recomendado por la OMS (superficie mínima de 10 a 15 m² por habitante)-, sus **entornos naturales**: como las rutas de senderismo por el río Seco y su patrimonio urbano-cultural. En un segundo estadio, las instalaciones **deportivas, en concreto el Polideportivo Municipal y las actividades propuestas, - con una amplia oferta municipal deportiva a precios asequibles -, por la institución** son también para el 10% de los/as consultados/as, sobre todo para los/as menores de 24 años, hitos a destacar del municipio. También son bien valoradas las **fiestas locales**, principalmente entre las personas jóvenes de 15 a 24 años, y la oferta, aunque de intenso carácter estacional, de **restauración y bares** para los/as menores de 14 años y los/as que se sitúan entre los 18 y 24 años.

Pero desde la perspectiva antagónica, para 3 de cada 10 jóvenes, el municipio adolece de **una oferta atractiva y estable tanto de actividades de ocio y cultura como de establecimientos de ocio de consumo**: pubs, bares, cafeterías, etc.; **el mantenimiento y cuidado del municipio** se situaría para el 16,1% como segunda gran demanda, en especial para los/as menores de 14 años; la necesidad de mejorar las **dotaciones e instalaciones municipales**, - sobre todo en los ámbitos formativo y cultural -, así como una **mejor gestión de los servicios públicos de atención directa con la institución y de los servicios sanitarios** y una mejora integral en la **capacidad de informar, comunicar y difundir** a través de diferentes canales, específicamente online, las iniciativas municipales de toda índole: formativa, laboral, deportiva, cultural, etc. siendo esenciales para toda la juventud pilareña, pero principalmente para los/as mayores de 18 años y entre aquellos/as que se encuentran actualmente trabajando y estudiando-trabajando.

(4) (1) Asociación estadísticamente significativa, aunque moderada (V de Cramer = 0,339) entre la percepción de los principales aspectos negativos del municipio y la edad de los/as jóvenes $X^2(30) = 51,142, P < 0,05$.

(2) Asociación estadísticamente significativa, aunque moderada (V de Cramer = 0,340) entre la percepción de los principales aspectos negativos del municipio y la situación laboral de los/as jóvenes $X^2(30) = 51,193, P < 0,05$.

(5) El municipio cuenta con diez playas, actualmente (2021) seis de ellas con el distintivo de Bandera Azul: Las Higuericas, Puerto, El Conde, Jesuitas, Playa de Rocamar y Mil Palmeras.



Tabla 12.1. Aspectos valorados positivamente del municipio
(% de importancia atribuida por estrato de edad)

Aspectos positivos	Estrato de edad (años)				
	12-14	15-17	18-24	25-30	Total
Espacios naturales: playa	44,9	44,8	37,5	41,8	42,3
Espacios naturales: montaña, río seco, otros	8,7	5,7	13,8	18,2	11,0
Patrimonio, urbanismo, etc.	8,7	3,4	6,3	7,3	6,2
Buena relación y ambiente entre vecinos	4,3	5,7	5,0	9,1	5,8
Fiestas locales	2,9	8,0	7,5	1,8	5,5
Restauración: bares, restaurantes, etc.	7,2	3,4	7,5	3,6	5,5
Actividades propuestas: deporte	2,9	3,4	10,0	1,8	4,8
Servicios turísticos	1,4	6,9	5,0	5,5	4,8
Instalaciones deportivas	8,7	2,3		5,5	3,8
El clima		5,7	3,8	5,5	3,8
Tranquilidad y calidad de vida,	4,3	3,4	3,8		3,1
Otros	5,8	6,9			3,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El 5% de la muestra considera que todo en el municipio es positivo

El 10,5% no sabe o no contesta

Fuente: Encuesta dirigida a jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada

Tabla 12.2. Aspectos valorados negativamente del municipio
(% de importancia atribuida por estrato de edad)

Aspectos negativos	Estrato de edad (años)				
	12-14	15-17	18-24	25-30	Total
Oferta de actividades: ocio, cultura, cine, etc.	20,0	13,1	13,7	25,6	17,2
Limpieza y cuidado del municipio	28,6	14,8	15,7	7,7	16,1
Mayor respeto y educación de la ciudadanía	2,9	19,7	7,8	5,1	10,2
Oferta de bares, pubs, etc.	8,6	8,2	11,8	12,8	10,2
Mejorar instalaciones, dotaciones y gestión del Ayto.		1,6	15,7	12,8	7,5
Recursos y servicios para el empleo	2,9	3,3	11,8	10,3	7,0
Población envejecida		8,2	7,8	7,7	6,5
Servicios sanitarios	5,7	6,6	3,9	5,1	5,4
Masificación en verano / aislamiento invierno	17,1	3,3		2,6	4,8
Violencia de género	2,9	4,9	2,0	5,1	3,8
Mejorar la gestión del agua: lluvias / rambla		4,9	2,0	2,6	2,7
Seguridad pública	5,7	1,6	3,9		2,7
Transporte público		3,3	2,0	2,6	2,2
Participación ciudadana, (voluntariado)			2,0		0,5
Otros	5,7	6,6			3,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El 24,9% de la muestra considera que en el municipio no hay problemas destacables

Fuente: Encuesta dirigida a jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada

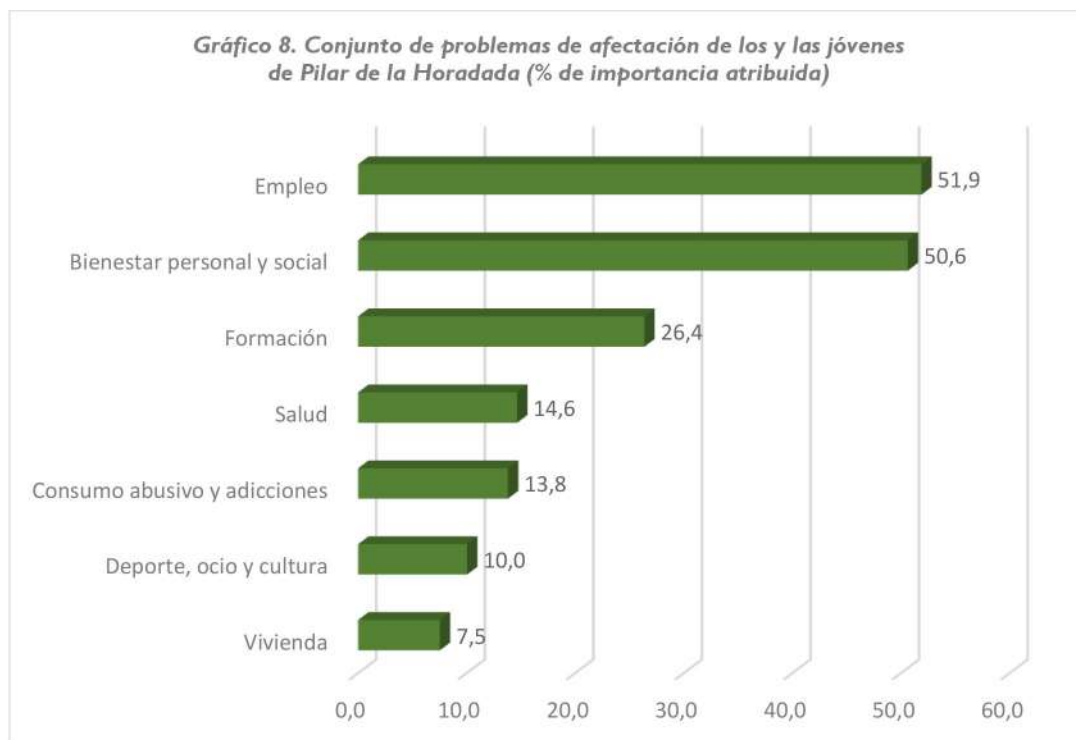
6. PERCEPCIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE LES AFECTA



¿Qué les preocupa?



Una vez identificados los principales problemas asociados a la percepción y construcción de la realidad social y física de la juventud pilareña, el siguiente paso en el proceso de diagnóstico ha consistido en identificar, analizar y reflexionar sobre cuáles son los problemas de mayor afectación personal. Para ello, y mediante la aplicación de una adaptación del método comparativo continuo⁶ se han identificado **siete grandes conjuntos de problemas** y afectación, que en las siguientes páginas abordaremos y que posteriormente servirán de hilo conductor para definir las líneas estratégicas del Plan. En este sentido, se ha realizado, para cada uno de los siete grandes conjuntos de problemas, una breve descripción del problema, una cuantificación por estrato de edad, una aproximación a las percepciones intersubjetivas mediante el relato de los/as jóvenes que han participado en la etapa cualitativa del estudio, una identificación y resumen de los recursos y activos con los que dispone la administración local para dar respuesta a los problemas identificados y, por último, un mapeo de soluciones, propuestas y sugerencias a plantear para revertirlos, y que han emanado tanto de los/as jóvenes que han participado en la encuesta, en las entrevistas grupales y en el Foro Joven como por parte de los diferentes agentes intervinientes: técnicas y técnicos municipales, responsables sociales y políticos, centros educativos, etc.



Análisis de respuesta múltiple por agrupación temática

Fuente: Encuesta dirigida a los jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada

(6) Comparación de la información recogida para encontrar patrones de comportamiento e identificar sucesos. El análisis compara de forma explícita cada incidente proporcionando los datos pertenecientes a la misma categoría, explorando sus similitudes y diferencias” Spiggle (1994) .

6.1. El empleo





Encontrar un empleo que les permita iniciar un proyecto de vida se sitúa como el principal problema para el 51,9% de la juventud pilareña, sobre todo entre los/as mayores de 24 años, independientemente del sexo y con un mayor nivel de formación (estudios secundarios y superiores); en mayor proporción entre aquellos/as que actualmente están trabajando por ser un trabajo temporal y con bajo salario, y entre los/as que, a fecha de cierre de este informe, ni estudian ni trabajan. Dentro de este ámbito de preocupación, la **dificultad para encontrar un trabajo adecuado y la incertidumbre sobre su futuro laboral** se sitúan como los principales factores de afectación, seguido por la necesidad de **realizar cursos de formación** que les permita encontrar un empleo, sobre todo entre los/as mayores de 24 años y, en menor medida, por realizar prácticas laborales en empresas.

Tabla 13. Factores de afectación relacionados con el Empleo (%)

Factores de afectación	Estrato de edad (años)				
	12-14	15-17	18-24	25-30	Total
Dificultad para encontrar trabajo	50,0	61,0	55,0	71,0	60,5
Futuro laboral	41,7	31,7	40,0	16,1	31,5
Formación para el empleo	8,3	4,9	2,5	12,9	6,5
Prácticas laborales en empresas		2,4	2,5		1,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta dirigida a jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada

Debido al modelo productivo del municipio, indicado anteriormente y consustancial al conjunto de territorios de la comarca, afecta tanto a la demanda como a la oferta de empleo. Su atomización empresarial, concentrada en tres sectores maduros: agricultura, servicios (comercio minorista, transporte, hostelería y restauración) y construcción: sectores, tradicionalmente, intensivos en mano de obra, reducida inversión tecnológica, alta temporalidad y estacionalidad, ofrecen 8 de cada 10 empleos.



¿Qué ofrece la administración local?

El Ayuntamiento a través de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local y de la Concejalía de Juventud, y como la gran mayoría de municipios con población inferior a 50.000 habitantes de la Comunidad Valenciana, cuenta con un número de activos y recursos humanos y técnicos limitados y dependientes de ayudas y subvenciones públicas para ofrecer alternativas tanto de inserción y contratación laboral como de información, asesoramiento y formación laboral dirigida a los/as jóvenes. Los resultados obtenidos en el año 2019 arrojan unos números elevados de participación de la población en general y de los/as jóvenes en particular en las diferentes acciones desarrolladas (604 participantes en los cursos de formación, 7.948 usuarios/as de la AEDL, se dieron de alta 458 currículums a través del programa BOLSAEMP, se gestionaron 97 ofertas de empleo, etc.), pero muy limitados en la generación “privada” de empleo: las oscilaciones mensuales de altas en la seguridad social no indican cambios notables y en cuanto a la oferta pública de empleo se contrataron temporalmente a 76 personas.

“Uno de los principales problemas que tienen los jóvenes para encontrar trabajo es debido a su baja cualificación, son poco responsables y bajo compromiso (...) es necesario que tengan un objetivo profesional”

Agente interviniente

Cuadro 2. Cuadro resumen de acciones orientadas a la creación de empleo por parte de la administración local 2019-2021

Activos / recursos	Nombre	Observación
Programas (Sistema Nacional de Garantía social)	Formativos de cualificación básica	Talleres de búsqueda de empleo con compromiso de participación dirigido a jóvenes
	IMPULSATE (Concejalías de Juventud y de Servicios Sociales)	
	EMCORP	Contratación directa de profesionales cualificados
	EMPUJU	
	EMCUJU	
Charlas, talleres, cursos	Prepárate para una buena entrevista de trabajo	
	Taller de búsqueda de empleo con el móvil	
Información y asesoramiento	Eurodesk	Punto multiplicador Eurodesk del municipio donde los/as jóvenes pueden obtener información acerca de alojamiento, trabajo, viajes, intercambios, voluntariado, etc. de los países de la UE
	Servicio de intermediación laboral	
	Servicio de orientación laboral	
	Asesoramiento a emprendedores/as	
	30 acciones formativas en 2019: idiomas (inglés y alemán), tractorista, carretilleros, manipulador de alimentos, farmacia, agricultura ecológica, plaguicidas, informática (básica), etc. En 2021, los cursos de formación ofertados se orientan a: idiomas (inglés y alemán), carretilleros y carretillas elevadoras, plaguicidas, prevención de riesgos laborales de albañilería y talleres de habilidades sociales, y acciones de empleo+formación (1 año de duración) en jardinería y animación sociocultural.	
Otros	Feria bianual de formación, educación y empleo.	

Para ampliar información ver ANEXO

**¿Qué soluciones, propuestas y/o sugerencias se plantean?***Cuadro 3. Soluciones, propuestas y/o sugerencias para revertir el problema del Empleo*

<i>Jóvenes consultados/as</i>	<i>Agentes intervinientes</i>
Mejorar y supervisar por parte de la administración local las condiciones laborales de las ofertas de empleo del Ayuntamiento y de las empresas locales y ofrecer, tanto desde la administración local como desde las empresas locales, prácticas laborales.	Potenciar la transversalidad: mejorar las estrategias de captación y comunicación a través de una mayor colaboración y comunicación entre los diferentes departamentos del Ayuntamiento en la difusión de: actividades de orientación laboral organizadas, participación en eventos online y offline como foros de empleo, charlas en institutos orientadas al empleo y la formación profesional, etc.
Crear una bolsa de ofertas de empleo eficaz y bien regulada de Pilar de la Horadada y de municipios colindantes, que ponga la atención en sectores no desarrollados como la ingeniería o promocionando el turismo natural en Sierra Escalona.	
Más ayudas económicas a la contratación de jóvenes y convocar más becas para estudiar y/o trabajar en otras ciudades o en el extranjero.	Es necesario aplicar un mayor control sobre las prestaciones y ayudas al empleo, aplicar bonificaciones económicas a las empresas del municipio para la contratación de jóvenes y un conjunto de ayudas directas por la creación de empresas, así como potenciar el emprendimiento, por ejemplo, a través de premios para emprendedores/as de la localidad.
Organizar reuniones entre los/as jóvenes demandante de empleo y empresarios/as locales.	Faltan más itinerarios personalizados de orientación laboral.
Organizar talleres y/o jornadas de orientación laboral, pero sobre todo, seguimiento en la creación de empresas por parte de los emprendedores/as locales.	Facilitar el acceso a programas de formación y empleo organizados por el Ayuntamiento dando prioridad a los/as jóvenes de la localidad (cursos del Ayuntamiento, talleres de empleo)
Renovar los cursos de formación para el empleo que ofrece el Ayuntamiento: “siempre son los mismos”. Propuestas: cursos de programas informáticos específicos (p.e.: digitalización de las empresas locales), para hacer gestiones con las instituciones públicas, entidades financieras, etc.; formación en gastronomía, formación en nuevas áreas relacionadas con la agricultura como los cultivos ecológicos o la permacultura.	Las aulas disponibles para la realización de cursos de informática son pequeñas y poco funcionales. Necesidad de mejorar cuantitativa y cualitativamente las dotaciones públicas para dar más y mejor formación para el empleo. Es necesario mejorar la comunicación vía móvil, correo electrónico y página web: web con un dominio específico para la Concejalía de Juventud donde poder comunicarse con el público joven sin que tengan que hacerlo desde la página oficial del Ayuntamiento más enfocada a público adulto

6.2. Bienestar personal y social





El segundo gran conjunto de problemas identificados (50,6% de la muestra consultada), sobre todo entre los/as menores de 14 años y entre los/as de 18 y 24 años y con un menor grado de formación, está relacionado con su bienestar personal y social. Habitualmente se asocia el bienestar social y emocional de los/as jóvenes con un conjunto de factores que oscilan entre: disfrutar de un buen estado de salud físico y mental, residir en una vivienda adecuada y/o poder emanciparse en una propia (como se abordará más adelante), aprender y adquirir conocimientos para ser más libres e independientes o, entre los/as jóvenes de 18 o más años, disponer de más recursos económicos para poder acceder a otras fuentes de ocio y cultura y poder desarrollarse plenamente en un trabajo que les llene. No obstante, no se puede obviar que en los dos últimos años los/as jóvenes se ha visto sometida a una situación de elevado estrés producto del confinamiento y de los problemas asociados con la pandemia: enfermedad y muerte, aislamiento, reducción de las relaciones sociales y afectivas, pérdida de interés e iniciativa, etc., generando un conjunto diverso de problemas de afectación.

Tabla 14. Factores de afectación relacionados con el Bienestar personal (%)

Factores de afectación	Estrato de edad (años)				
	12-14	15-17	18-24	25-30	Total
Ausencia de responsabilidad	23,3	36,8	47,4	40,0	37,2
Desmotivación y desinterés	20,0	28,9	34,2	40,0	29,8
Relaciones familiares / convivencia	20,0	7,9	5,3	6,7	9,9
Relaciones sociales: amistades	20,0	7,9			7,4
Falta de autoestima		7,9	7,9	6,7	5,8
Falta de compañerismo	6,7	2,6			2,5
Falta de comunicación y comprensión	6,7		2,6		2,5
Sentimiento de soledad	3,3			6,7	1,7
Relaciones de pareja		5,3			1,7
No escuchan a los/as jóvenes		2,6	2,6		1,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta dirigida a jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada



El **72,8%** de los/as jóvenes que considera que uno de sus principales problemas de afectación es la ausencia de bienestar asumen **sentirse desmotivados/as, sin interés, con falta de autoestima y sin querer asumir responsabilidades.**

Para el **19%**, 40% entre los/as menores de 14 años, indica tener **problemas en sus relaciones familiares y de convivencia, así como con sus amistades y/o pareja.**

“En general no suelo hacer actividades de ocio con mi familia, únicamente cenar alguna vez juntos o ver alguna película”
Estudiante, 15 años.

“La implicación de los padres/madres con hijos/as en los centros educativos en las actividades propuestas es muy reducida e incluso inexistente en algunas de ellas”.
Agente interviniente.

Y el **8,5%**, percibe una gran **falta de compañerismo, comunicación y comprensión, de soledad y de que no son escuchados/as.**

“En el instituto se sueltan frases como “vete a cocinar” a las chicas o “maricón”, a los homosexuales”.

Estudiante, 17 años

“En los últimos años estamos observando un aumento de actitudes violentas y machistas por parte de los adolescentes”.

Agente interviniente



¿Qué ofrece la administración local?

La Concejalía de Juventud (CIJ) ofrece una batería muy completa de servicios orientados a jóvenes de 12 a 30 años, cubriendo prácticamente todas las áreas desde la información y asesoramiento sobre estudios y becas, inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil hasta la organización de talleres y cursos. Su proyecto de Juventud se estructura en tres grandes grupos de actividad: 1) Ocio Educativo, 2) Emancipación y 3) Ocio lúdico, realizando actividades a lo largo de todo el año, algunas de ellas continuas en el tiempo y otras de carácter transversal y puntual. Su presupuesto anual en los dos últimos años ha sido de 17.150 euros y cuenta actualmente con cuatro profesionales. En el ámbito que nos ocupa en este apartado (bienestar personal y social) el conjunto de acciones realizadas es insuficiente atendiendo al volumen de necesidad expuesto por los y las jóvenes.

Cuadro 4. Cuadro resumen de acciones orientadas a mejorar el Bienestar Personal y Social de los/as jóvenes 2019-2021

Activos / recursos	Nombre	Observación
Programas	Punto de Información Juvenil	Potenciar la participación de los/as jóvenes, difundir información acerca de distintas temáticas y ofrecer apoyo a otros departamentos municipales en diversas campañas y/o programas
	Instituto Spill	Promocionar estrategias para un desarrollo sexoafectivo adecuado y comunicativo, creando un espacio donde puedan adquirir información por parte de profesionales cualificados en la materia, resolver dudas e intercambiar inquietudes
	Corresponsales Juveniles / InfluenSer Juvenil	Programa dirigido a jóvenes en el que los/as participantes son colaboradores/as en la difusión de información juvenil, recursos y actividades del CIJ a través de las redes sociales, compañeros/as, amistades, etc.
	Jóvenes de palique	Guiar y orientar a la juventud a través de las experiencias de jóvenes pilareños/as, prototipo de ejemplo de superación, pudiendo servir de referentes para otros/as con metas similares
Charlas, talleres, cursos	Patrulla Verde Juvenil	Fomentar valores como el compañerismo, solidaridad, trabajo en equipo, empatía y respeto potenciando el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso con el medio ambiente
	Talleres de sexualidad y resolución de conflictos	
	Taller "La lata que da una lata"	
	Campaña "Vive Pilar de la Horadada y mantén tu playa cuidada"	
	Taller "Construyendo relaciones Saludables"	
Eventos	Crazy Colours Fest	Fiesta de origen hindú y asociada a los colores y la fraternidad, en la que se lanza polvos de colores entre los asistentes y se ameniza con música: disc-jockey's y cantantes en directo
Asesoramiento	La Asexoria	Servicio de orientación afectivo-sexual al que pueden dirigirse los y las jóvenes de entre 12 y 30 años y sus familias para resolver dudas sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, relaciones de pareja, orientación o diversidad sexual. La atención es personalizada y con cita previa disponiendo del servicio dos días a la semana y el primer sábado de cada mes.

Para ampliar información ver ANEXO

**¿Qué soluciones, propuestas y/o sugerencias se plantean?***Cuadro 5. Soluciones, propuestas y/o sugerencias para revertir el problema del Bienestar Personal y Social*

Jóvenes consultados/as	Agentes intervinientes
Organizar actividades en los días libres (fines de semana, fiestas, etc.) para hacer cosas con las familias: por ejemplo, rutas de paseos para conocer más sitios de interés del pueblo.	Programar actividades de ocio compartido padres/madres/jóvenes.
Realizar charlas en los centros educativos que ayuden a cambiar de mentalidad.	Es necesario organizar talleres y dinámicas de grupo en la que se aborde en profundidad la gestión de las emociones y el desarrollo de la empatía. Creación de una escuela padres para ofrecer asesoramiento y pautas para mejorar la vida entre los/as jóvenes y sus familias.
Dar más charlas en las clases de sexualidad, de igualdad, etc.	Campañas de información y sensibilización sobre las relaciones de pareja y la prevención de la violencia de genero.
Crear un grupo de voluntariado para limpiar las playas, el río seco, etc. de colillas y plásticos.	La educación en valores y habilidades sociales es primordial desde las primeras etapas educativas, una solución para adquirir estas habilidades sería organizando más proyectos diversos de corresponsabilidad como Patrulla Verde Juvenil.
Aprender a descartar la actitud de que si a mí no me afecta no me importa	En el municipio hay inscritas un número notable de asociaciones, pero muy poco profesionalizadas y orientadas exclusivamente a la gestión de actividades de sus asociados/as. Sería recomendable potenciar y ayudar a crear una asociación de jóvenes en el municipio.

6.3. Formación





El tercer gran problema de afectación por orden de importancia atribuida (26,4%) está relacionado con la preocupación que sienten los/as jóvenes por **aprender y mejorar en sus estudios**. Es el principal problema de afectación de los/as menores de 14 años, sin diferencias estadísticamente significativas por sexo o nivel de formación, y conforme aumenta la edad se reduce el nivel de preocupación.

Tabla 15. Factores de afectación relacionados con la Formación (%)

Factores de afectación	Estrato de edad (años)				
	12-14	15-17	18-24	25-30	Total
Aprender, mejorar y terminar los estudios	76,9	55,6	57,1	33,3	64,6
Sistema educativo formal	10,1	38,1	35,7	33,3	25,5
IES Thiar	9,4	6,3			5,2
Absentismo escolar	3,7		7,1	33,3	4,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta dirigida a jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada

Sistema educativo formal. Los y las jóvenes consultados/as son muy críticos con el sistema educativo formal, con los contenidos teóricos impartidos, con la forma de dar las clases por parte del profesorado y por el reducido peso de actividades formativas en tareas prácticas que les permitan resolver conflictos cotidianos.

“Yo echo en falta que nos enseñen cosas relacionadas con el mundo real: abrir una cuenta en el banco, como funciona una hipoteca, (...) más información sobre los estudios siguientes, no tengo claro que puedo estudiar cuando termine. Se debería investigar más que es lo que realmente te gusta”.

Estudiante, 16 años

“Te enseñan materia de las clases (...) estudia, memoriza, suéltalo en un examen...y no te enseñan nada más”.

Parado, 20 años

“Hay que motivarlos a seguir una rutina diaria con todo aquello que sea obligatorio, pero que sea flexible para poder realizar aquello que más les gusta para poder rebajar la presión que siente”.

Agente interviniente



IES Thiar. La percepción subjetiva de los/as jóvenes y la realidad objetiva de la situación actual del centro no difiere. El Centro Educativo está actualmente sobresaturado: su capacidad es de 696 alumnos/as y en el curso 2020-21 contaba con un total de 1.042 alumnos/as matriculados/as de 25 nacionalidades distintas (27,5% del total) sobre todo de Reino Unido, Ecuador y Marruecos). Esta saturación ha provocado conflictos entre alumnos/as (peleas) que, aunque no son excesivas sí pudieran ser evitables; la cantina del centro está inoperativa y se han detectado, por distintos agentes intervinientes, casos de consumo de cannabis dentro y fuera del centro⁷. Desde la Administración Local indican que presumiblemente en 2022 se terminen las obras de un nuevo IES en Torre de la Horadada que iniciará su actividad docente en el curso 2022-23 y con una capacidad de 560 plazas escolares.

“Hay alumnos que han sido expulsados muchas veces, y el año pasado hubo una pelea racista”.

Estudiante, 13 años

Absentismo escolar. En el curso 2019-2020, según datos proporcionados por el IES Thiar, se alcanzó una tasa de absentismo escolar del **4,1%**, concentrado en la ESO (92,9%) y sin diferencias notable por sexo (alumnos = 22; alumnas = 20). En el estudio “Absentismo escolar en España. Datos y reflexiones” realizado por José Ignacio Cruz Orozco de la Universidad de Valencia en el año 2020 y mediante el cálculo de las tasas porcentuales de absentismo de una muestra amplia de municipios de la Comunidad Valenciana, el autor establece la tasa de absentismo escolar en los centros de educación de secundaria con un rango de dispersión por localidad situado entre el 0,08% hasta el 4,93% y solo en el 5% de los municipios estudiados la tasa de absentismo fue superior al 4%. No obstante, cabe destacar que los datos recopilados durante los momentos más duros de la pandemia por Covid-19 podría ser una de las causas que justifiquen esta alta tasa de absentismo.

(7) Diagnóstico del estado de salud de Pilar de la Horadada 2021. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.



¿Qué ofrece la administración local?

Pilar de la Horadada cuenta con una infraestructura educativa que abarca desde la educación infantil con una oferta pública de cuatro centros (CEIP): Martín Artigot, María Moliner, Virgen del Pilar y Mediterráneo y 1.875 alumnos/as matriculados/as, hasta la educación secundaria de segunda etapa. Poniendo el foco en la formación secundaria y superior la oferta actual se compone de tres centros públicos: IES Thiar, el Centro de Formación Básica de Personas Adultas (FPA) Municipal de Pilar de la Horadada y el Conservatorio Profesional de Música Mariana Baches. Además, en el IES también se encuentra la sede/aulario de la Escuela oficial de Idiomas (E.O.I.), dependiendo de la E.O.I. de Torreveja, donde se oferta formación de inglés (1º y 2º de A2 y 1º y 2º de B1), alemán (1º A2) y Valenciano (A2).

1. El **IES Thiar** es el único centro público de educación secundaria del municipio, construido en 1994 y ampliado posteriormente en los años 2003 y 2015. Su oferta educativa se compone de los cuatro cursos de ESO; dos bachilleratos con 214 alumnos/as en el curso 2020-21: Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza y de la Salud; Formación Profesional Básica de Informática de oficina (1º y 2º); Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes (1º y 2º) y un Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, con un total de 81 alumnos/as y recientemente han ofertado un nuevo ciclo de Formación Profesional Básica (1º y 2º) en Agro-jardinería y composiciones florales. En el IES, también se oferta formación de inglés (1º y 2º de A2 y 1º y 2º de B1), alemán (1º A2) y Valenciano (A2).

2. El **Centro de Formación Básica de Personas Adultas (FPA) Municipal de Pilar de la Horadada** oferta diversos paquetes formativos que van desde la preparación para la obtención del graduado en ESO y el acceso a niveles educativos no obligatorios: bachillerato, enseñanzas de carácter profesional, Universidad, etc.; preparación para pruebas de idiomas: la pruebas que realiza la Junta Qualificadora de Coneixements de València en los niveles de Oral, Elemental i Mitjà, de las competencias lingüísticas en Inglés orientado a la obtención del Certificado Oficial de la Escuela de Idiomas y para la mejora de las competencias lingüísticas en español para inmigrantes orientado a la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

3. El **Conservatorio Profesional de Música Mariana Baches** tiene una antigüedad de más 30 años y en el curso académico 1991-92 fue clasificado como Centro no Oficial Reconocido por la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia y en 2006 (DOGV Núm. 5.361 de fecha 5 de octubre de 2006) se reclasificó como Conservatorio Profesional y de titularidad municipal, quedando adscrito al Conservatorio Profesional de Música de Elche, y disponiendo desde entonces de 112 puestos escolares para Enseñanzas Elementales y 180 para Enseñanzas Profesionales.



¿Qué ofrece la administración local?

Cuadro 6. Cuadro resumen de algunas acciones orientadas a mejorar la Formación de los y las jóvenes

Activos / recursos	Nombre	Observación
Programa	Prevención del Absentismo Escolar	Realización de campañas, puntos informativos e intervención técnica en aquellos casos de menores de dieciséis años que presenten problemas de asistencia escolar tanto de manera individual como en grupos, se completa con una “Comisión municipal de prevención del absentismo escolar” con representación de los centros escolares del municipio, inspección educativa, técnicos/as municipales de Servicios Sociales, representantes de las AMPAS y policía local, y cuyo fin es valorar la adecuación de las medidas adoptadas sobre absentismo escolar y el estudio de casos derivados al programa de prevención. Durante el año 2019, el programa ha intervenido con veintinueve menores y sus familias.
	JOOP	Dirigido a jóvenes de entre 16 y 21 años que han abandonado los estudios y están inscritos en Garantía Juvenil. El objetivo principal es que el alumnado consiga completar una FP de Grado Medio trabajando previamente sobre su motivación y potenciando su autoestima, ayudando así a construir un proyecto integral de vida
Charlas, talleres, cursos	Cursos PICE	Programa Integral de Cualificación y Empleo: 2020: Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre. En su inicio tuvo 15 alumnos/as, pero se suspendió debido al Covid19.
	Iniciación a la informática	
	Primeros auxilios	
Asesoramiento	A.E.B. (Asesoría de Estudios y Becas)	Información y orientación educativa: asesoramiento sobre estudios, información sobre grados de formación, grados universitarios, academias, etc., consulta y gestión de becas
Espacios físicos	Aula de informática	Dotada de ordenadores y conexión a internet. De lunes a viernes de 16:00 a 19:45h.
	Biblioteca municipal	Con un aforo para 65 personas, cuenta con distintas salas: lectura de adultos, informática, infantil y juvenil y su fondo se compone por 16.576 ejemplares

**¿Qué soluciones, propuestas y/o sugerencias se plantean?***Cuadro 7. Soluciones, propuestas y/o sugerencias para revertir el problema de la Formación*

<i>Jóvenes consultados</i>	<i>Agentes intervinientes</i>
Ofertar más cursos de informática de nuevas aplicaciones: 3D, herramientas digitales, etc.	Es necesario que los/as jóvenes adquieran ámbitos de disciplina, compromiso y responsabilidad
Ofertar formación en los centros educativos y en el Ayuntamiento de: economía aplicada al día a día, sexología, psicología y valores, entre otros.	Las familias se deben involucrar más en la formación de sus hijos/as y hace falta más intervención con especialistas y educadores/as.
Enseñar de forma aplicada, por proyectos, reducir los deberes, etc.	Los/as profesores/as y formadores/as deberían trabajar más sobre proyectos y partes prácticas y eliminar los horarios escolares tal y como están establecidos.
Mayor orientación y asesoramiento sobre los programas de estudios, carreras universitarias con salida, etc.	El IES y el Ayuntamiento y entre los diferentes departamentos de la institución se debería trabajar de forma más coordinada para que haya un trabajo formativo adecuado e integral con los y las jóvenes.
	Desarrollar itinerarios educativo-formativos personalizados.
	Ampliar la oferta formativa de ciclos formativos de grado medio y superior.

6.4. Salud





El 14,6% de la juventud entrevistada ha señalado los problemas de salud como un tema determinante de afectación pero centrado exclusivamente en tres subapartados: **los problemas psicológicos, el coronavirus y aspectos relacionados con el cuidado personal**. Este grupo de población, en comparación con el resto de los estratos de población del municipio, son los que disfrutan con diferencia de un mejor estado de salud. De hecho en el estudio de diagnóstico de salud del municipio de Pilar de la Horadada, elaborado recientemente por el Ayuntamiento, se indica que del conjunto de patologías crónicas que padecen los y las jóvenes del municipio solo son destacables: el aumento de alergias y problemas respiratorios con mayor prevalencia entre las mujeres de 20 a 24 años, los problemas asociados a un estilo de vida sedentario sobre todo entre los/as adolescentes: dolor de espalda lumbar y/o cervical y los problemas asociados a la salud mental, sobre todo entre los hombres de 20 a 24 años y las mujeres entre 15 y 19 años: no se debe olvidar que 2020 en la Comunidad Valenciana, aunque con un moderado descenso respecto a 2019, se notificaron 430 defunciones por suicidio y/o autolesión, pero a diferencia de otros años el **incremento de defunciones fue especialmente significativo entre jóvenes de 20 a 39 años (82 defunciones): un incremento del 30% respecto al 2019**.

Es este último aspecto: **los problemas de salud mental**, lo más destacable de las aportaciones de los/as jóvenes. Del total de subapartados de afectación, el 7% de los entrevistados/as (42,9% con respecto al factor Salud) indicaron tener problemas o estar preocupados por su salud psicológica, sobre todo las chicas (en los cuatro estratos de edad), con formación secundaria y proporcionalmente atendiendo a su situación laboral, es decir, dos categorías específicas: que estudian y trabajan al mismo tiempo y que ni estudian ni trabajan.

Tabla 16. Factores de afectación relacionados con la Salud (%)

Factores de afectación	Estrato de edad (años)				
	12-14	15-17	18-24	25-30	Total
Problemas psicológicos	50,0	40,0	41,7	50,0	42,9
Coronavirus	25,0	53,3	33,3	25,0	40,0
Cuidado personal	25,0	6,7	25,0	25,0	17,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta dirigida a jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada

“Conozco a chicas que se medican por temas de ansiedad, (...) hay muchos complejos y presión de la sociedad, querer parecerse a famosos de Instagram, se busca la aceptación por parte del entorno, no agrada a los padres/madres”.

Estudiante, 17 años



¿Qué ofrece la administración local?

Actualmente, el único servicio dirigido específicamente a los/as jóvenes, competencia de la Consellería de Sanitat Universal y Salut Pública, relacionado con la salud mental y psicológica es la unidad de Salud Mental Infantil y del Adolescente (USMIA). Esta unidad reportó que en el año 2020 19 menores de 18 años de Pilar de la Horadada acudieron a consultas psiquiátricas y desde las oficinas de farmacia, así como por parte de los y las enfermeros consultados del municipio coinciden en llamar la atención sobre el incremento de consumo de psicofármacos, sobre todo de antidepresivos, entre personas menores de 25 años.

¿Qué soluciones, propuestas y/o sugerencias se plantean?

Cuadro 8. Soluciones, propuestas y/o sugerencias para revertir el problema de la Salud

<i>Jóvenes consultados</i>	<i>Agentes intervinientes</i>
Clases privadas con especialistas para poder reducir la ansiedad.	Más información y concienciación sobre la importancia de cuidarse física y mentalmente.
Terapia psicológica gratuita.	Más especialistas y trabajo con las familias.
Poder hablar con un/a psicólogo/a con facilidad.	Intentar crear hábitos saludables mediante talleres, jornadas para que incorporen esas rutinas a su día a día.
Mayor inversión en educación emocional.	Realizar charlas testimoniales de jóvenes con problemas de salud mental.
	Que hubiera una enfermera que estuviera en contacto directo con los centros escolares.

6.5. Consumo abusivo y adicciones





Al 13,8% de la muestra de estudio consultada le preocupa el consumo abusivo que observan de sustancias psicoactivas legales e ilegales, el tiempo de exposición y dependencia a las tecnologías de la información y la comunicación y el tiempo invertido y/o perdido en redes sociales. Es un problema especialmente relevante para los/as menores de 17 años, chicos en mayor proporción y con una formación inferior a la segunda etapa de secundaria.

Tabla 17. Factores de afectación relacionados con el Consumo abusivo y las adicciones (%)

Factores de afectación	Estrato de edad (años)				
	12-14	15-17	18-24	25-30	Total
Consumo de sustancias psicoactivas ilegales	45,5	100,0	42,9	16,7	54,5
Redes sociales	36,4		57,1	50,0	33,3
Nuevas tecnologías	18,2			33,3	12,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta dirigida a jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada

Tanto en la Estrategia Nacional sobre Drogas como en el Plan Estratégico de Drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunidad Valenciana, se busca la necesidad de disminuir la vulnerabilidad frente a todas las drogodependencias y otros trastornos adictivos, es decir, prestar especial atención a la identificación, motivación e implicación activa de los grupos poblacionales que se hallan en situaciones de mayor vulnerabilidad. Más aun cuando en el último informe (2019) sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) elaborado por el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones y dirigido a jóvenes estudiantes con edades entre 14 y 18 años, se constata un incremento notable en la prevalencia de consumo del conjunto de sustancias psicoactivas legales e ilegales: el 77,9% ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida; el 41,3% ha fumado tabaco alguna vez en la vida y la prevalencia del consumo diario es del 9,8%: un punto por encima del valor registrado en 2016 y el cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes y la sustancia ilegal con mayor prevalencia.



Por otro lado, la evidencia científica reportada en los último años comienza a emitir las primeras señales de alarma sobre una potencial ciberadicción⁸ de la población juvenil, - que en otros países como Japón ya han empezado a trabajar de modo asistencial -, y que en términos epidemiológicos (Estudes 2016-2017) revela que el uso compulsivo de Internet estaba presente en el 21% de la población escolar encuestada (un 4,6% más que la encuesta de 2014) y el juego offline y online afectaba al 6,4% y 13,6% respectivamente. Sin embargo, y atendiendo a registros objetivos, el número de jóvenes atendidos por adicción a internet y/o a las tecnologías de la información y la comunicación en las diversas Unidades de Conductas Adictivas de la Comunidad Valenciana son marginales y están más relacionados con el juego.

(8) Siguiendo a Young (1998) se puede definir la adicción a internet como un trastorno caracterizado por una pauta de uso anómala, unos tiempos de conexión anormalmente altos, aislamiento del entorno y desatención a las obligaciones laborales, académicas y sociales, y aunque es una problemática relativamente nueva y no está clasificada como una conducta patológica, el uso excesivo, sin límites, incontrolado puede producir, en personas vulnerables (niños, adolescentes, etc.), un síndrome clínico con características similares a las conocidas "adicciones químicas" que interfiere en el desarrollo de las obligaciones de la vida diaria pudiendo complicarse con problemas: físicos, psicológicos y sociales en quienes lo padecen (Prieto, 2019).



¿Qué ofrece la administración local?

La Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA) del municipio es la principal entidad responsable de este área, recientemente han elaborado un segundo plan estratégico y a lo largo del año realizan diversas actuaciones dirigidas a la sensibilización, concienciación y prevención tanto desde el ámbito institucional, escolar, familiar como comunitario, actuaciones de prevención universal, selectiva e indicada⁹ y en coordinación con los centros educativos, policía local, centro de salud, etc.

“En el año 2020, 29 personas solicitaron información sobre intervenciones de prevención selectiva e indicada, y que en términos relativos refleja una tasa de incidencia sobre la población de 12 a 18 años de 18,9 casos por cada 1.000 habitantes: el promedio de municipios de la provincia de Alicante con una población total entre 20.000 y 70.000 habitantes se sitúa en 7 casos por cada 1.000 habitantes”.

UPCCA/Tindaya Social

Cuadro 9. Cuadro resumen de acciones orientadas a mejorar el Consumo abusivo y las adicciones

Activos / recursos	Nombre	Observación
Programa	LUDENS	Objetivo: prevenir la adicción a los juegos de azar, favoreciendo que despierte entre los/as jóvenes una actitud crítica respecto al juego y sus posibles consecuencias
	PREV-TEC	Objetivo: prevenir el abuso del móvil, internet, redes sociales y videojuegos. Pero solo orientadas a estudiantes de 5º y 6º de primaria
Charlas, talleres, cursos	Taller. Jóvenes: alcohol y drogas en la conducción.	Objetivo: prevenir los accidentes de tráfico consecuentes del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas
	Riesgos del consumo del alcohol	Objetivo: prevenir posibles conductas de riesgo para la salud
	Consumo abusivo de alcohol y su mezcla con otras sustancias	Charla informativa sobre el consumo abusivo de alcohol y su mezcla con otras sustancias como bebidas energéticas, cannabis
	Riesgos del consumo de cannabis y aspectos legales	Objetivo: prevenir posibles conductas de riesgo y dotar al alumnado de criterios y recursos a la hora de tomar decisiones y afrontar posibles situaciones de consumo de cannabis.
Acciones de información y prevención,	Prevención comunitaria	Campañas organizadas: “Día Mundial sin tabaco”, “Día mundial sin alcohol”, “Día del buen uso de las nuevas tecnologías”, etc. y una jornada anual de formación en la prevención de drogodependencias.
	Prevención familiar	Charlas dirigidas a familias y difusión de los talleres online sobre prevención de drogas.

(9) Intervenciones terapéuticas breves dirigida principalmente a aquellos/as jóvenes y sus familiares que, sin llegar a presentar un patrón de adicción, sí que realizan consumos ocasionales y problemáticos de alguna/s droga/s.

**¿Qué soluciones, propuestas y/o sugerencias se plantean?***Cuadro 10. Soluciones, propuestas y/o sugerencias para revertir el problema del Consumo abusivo y adicciones*

<i>Jóvenes consultados</i>	<i>Agentes intervinientes</i>
Hace falta información como, por ejemplo: ¿de dónde vienen las drogas?	Realizar más talleres y actividades no solo con jóvenes sino también con sus familias.
Es necesario cambiar la forma de cómo se imparte la información sobre las adicciones.	Incluir estos temas en los currículos académicos de forma transversal.
Habría que realizar más actividades y acciones sobre estos temas: son puntuales y aislados.	Informar y transmitir mejor sobre los beneficios de tener un buen cuidado personal y de la salud física y mental.
Tendría que haber un poco más de control y comunicación por parte de padres/madres.	Promover una vida saludable y que los/as jóvenes tengan una fuerte personalidad para no consumir sustancias perjudiciales para su salud.
Las personas que dan las charlas deberían ser profesionales, que sepan de que están hablando, o personas que han sido o son adictas.	Promover la cultura del ocio saludable: sin alcohol ni drogas.
Concienciar y sensibilizar mediante campañas de comunicación de los problemas que conllevan las adicciones.	

(9) Intervenciones terapéuticas breves dirigida principalmente a aquellos/as jóvenes y sus familiares que, sin llegar a presentar un patrón de adicción, sí que realizan consumos ocasionales y problemáticos de alguna/s droga/s.

6.6. Deporte, ocio y cultura





El deporte, el ocio y la cultura se sitúa en el sexto lugar de las principales preocupaciones de los/as jóvenes (10%) sin observarse diferencias notables en cuanto al sexo, la edad, nivel de formación o situación laboral. Atendiendo al conjunto de percepciones y de demandas de la población joven, de mejora en todos los ámbitos analizados, se relaciona con un sentimiento generalizado de aburrimiento: “de no saber qué hacer”. Las instalaciones deportivas y la oferta municipal de deportes son, en general, muy bien valoradas, sin embargo, echan de menos otros espacios y ofertas deportivas de carácter minoritario. Por otro lado, el municipio adolece de una oferta variada y atractiva de ocio de consumo (pubs, discotecas, etc.) especialmente demandados por los/as menores de 18 años, sobre todo porque aún no pueden desplazarse a otros municipios para “salir”.

“No hay nada de ocio para la gente de nuestra edad (solo parques); para el resto de los grupos de edad, sí.”

Estudiante, 15 años

“En Pilar solo hay bares y no son para ir de fiesta”.

Trabajador, 24 años

Y en cuanto a la oferta cultural, la oferta de actividades de ocio y cultura no parece ser muy atractiva por parte, además no hay grupos informales y/o formales (asociaciones) de jóvenes que participen en su desarrollo y disfrute.

Tabla 18. Factores de afectación relacionados con el Deporte, ocio y cultura (%)

Factores de afectación	Estrato de edad (años)				
	12-14	15-17	18-24	25-30	Total
Sentimiento de aburrimiento y no saber qué hacer	28,6	44,4	33,3	40,0	37,5
Faltan espacios de ocio de consumo (pubs, disco, etc.)	42,9	44,4	33,3	20,0	37,5
Faltan espacios para practicar “otros” deportes	14,3	11,1	33,3	20,0	16,7
Faltan espacios de ocio cultural (música, teatro, cine, etc.)	14,3			20,0	8,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta dirigida a jóvenes. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada



¿Qué ofrece la administración local?

Cuadro 11. Cuadro resumen de acciones orientadas a mejorar el deporte, el ocio y la cultura

Activos / recursos	Nombre	Observación
Programa	Conexión Juvenil	Escuela novel lúdica y deportiva donde se realizan actividades en la playa, robótica, jumping, deporte, gymkhanas, acampada y excursión a un parque acuático. El objetivo principal es potenciar el dinamismo e infundir un ocio educativo fuera de las nuevas tecnologías.
	Grupo Juvenil Dramaturgos	Pertenece al Taller Municipal de Teatro. Reciben clases de teatro una vez a la semana y representan una obra de teatro en dos funciones anuales.
	Jóvenes Conectad2	Diversos talleres de ocio educativo, se realiza entre 1 y 2 viernes al mes: parkour, arte, cocina saludable, rap, creaciones reciclada, escalada, calistenia, etc.
	Taller de lengua de signos	
Oferta deportiva	Oferta municipal deportiva	Amplia oferta deportiva con horarios flexibles y adaptadas en función del grupo de edad
Espacios	Polideportivo Municipal	2 campos de fútbol, pista de frontón, 3 pistas de pádel, 6 pistas rápidas de tenis, 2 pistas de tenis de tierra batida, espacios habilitados para minitenis, pista de atletismo, pista polideportiva, rocódromo, pabellón, piscina climatizada, salas polivalentes destinadas a clases dirigidas, et.
	Circuito de cross y calistenia	En Torre de la Horadada
	Casa de Cultura	Actividades diversas: visitas teatralizadas, grupo de teatro juvenil, animación a la lectura (<i>Divertura</i>), club de lectura, presentación de libros, títeres, visitas al museo de los centros educativos, festival de cortos, sala de exposiciones temporales, etc.
Eventos	Exposición rally fotográfico	Concurso fotográfico donde los participantes deben realizar 10 fotos (una por cada uno de los 10 conceptos propuestos) en un tiempo limitado (7 horas).
	Campamento de verano	
	Viajes a la nieve	
	Viajes de fin de semana	
	Fiesta de Halloween	
	Viernes/Domingo Joven	Diversas actividades de ocio saludable: batalla de gallos, photocall, tatuajes, patinaje, concurso de Instagram, escape room, rosco prevenpalabra, gymkhana whatsapp, talleres (de gafas de visión borrosa, de llaveros y de aguas saborizadas) y campeonato de Play Station
	Actividades navideñas	



¿Qué soluciones, propuestas y/o sugerencias se plantean?

Cuadro 12. Soluciones, propuestas y/o sugerencias para revertir el problema del deporte, ocio y cultura

Jóvenes consultados	Agentes intervinientes
Se podrían proponer actividades que vinculasen el deporte con la limpieza del entorno: vóley con limpiar la playa o buceo y limpiar el fondo marino.	Ampliar infraestructuras para deportes minoritarios.
Reabrir la pista de Skate y mejorar las instalaciones para practicar parkour	La mayoría cuando pueden acceder a marcharse de ocio a otros municipios es lo primero que hacen, dificultando así el diseño de propuestas.
Adaptar la rambla para hacer deporte: como en Valencia	Generar una oferta distinta y más variada como alternativa: para los/as jóvenes ocio solo es sinónimo de “irse de fiesta”
Faltan pistas de fútbol, tenis, baloncesto gratuitas porque en el polideportivo (fuera del horario de actividades programadas) hay que pagar.	Es necesario generar más infraestructuras y programas de ocio.
La oferta de bares y pubs es prácticamente inexistente (El Callejón) y habitualmente nuestros padres (no hay transporte público con frecuencia adecuada) nos llevan a otros pueblos (Lo Pagan). Si hubiera más ocio para nosotros no tendríamos que ir a otros pueblos y eso repercutiría en la economía de Pilar de la Horadada	Presentar y divulgar actividades que les resulten atractivas por su contenido y desarrollo, para ello es necesario que se involucren y ser escuchados, y las actividades de ocio y cultura que se programen cada año sean propuestas por ellos/as mismos/as.
Al no haber bares “con ambiente”, promover actividades en los bares que hay: por ejemplo, exposiciones fotográficas, cuadros, etc.	Falta de espacios o salas de ensayo para grupos de música
Más vigilancia policial en los parques y zonas donde nos juntamos los jóvenes.	
Ampliar la oferta cultural y adecuarla a la demanda de los jóvenes: cine, teatro, etc.	
Un espacio multicultural como por el ejemplo El Matadero de Madrid	
Trasladar las actividades institucionales a otros espacios: obras de teatro fuera de la casa de cultura o el baile que lo suelen hacer en la carpa municipal llevarlo a la plaza del pueblo. Visibilizar más las actividades integrándolas en espacios más populares.	
Impulsar más eventos solidarios y voluntariados: acompañar a los mayores	
Incorporar a más gente joven en la Concejalía de Juventud e involucrados en la comunicación de las actividades que se organicen.	

6.7.Vivienda





El último factor de afectación por orden de importancia atribuida (7,5%) se relaciona con sus necesidades de emancipación. Pese a obtener en el conjunto de estratos de edad la ratio más baja de necesidad en comparación al resto de factores, la dificultad de encontrar una vivienda en el municipio, sobre todo de alquiler, que se adecúe a sus capacidades salariales es junto al empleo el primer factor de afectación de los/as jóvenes mayores de 24 años (30%), independientemente del sexo, con un nivel de formación de secundaria de segunda etapa y/o superior y que a fecha del cierre del diagnóstico se encontraban trabajando.

Disponer de una vivienda propia no solo es un símbolo de independencia y emancipación, sino que es un aspecto determinante en el desarrollo personal, familiar y social de la juventud. En España, debido a la inestabilidad laboral, la elevada temporalidad, los salarios bajos y el precio de la vivienda, este proceso se ha detenido o dificultado en la mayoría de los casos.

“En 2021 el salario promedio de los jóvenes entre 16 y 29 años se había reducido un 5% con respecto a 2011, situándose por debajo de los 1.000 euros en 12 pagas (973 euros), un 32% de los menores de 30 años se encontraba en riesgo de pobreza y que aproximadamente un joven debía destinar más del 90% de su salario para alquilar una vivienda si su opción era hacerlo en solitario”.
Consejo de Juventud de España, 2021

Pilar de la Horadada, sobre todo a partir del año 2000, experimenta un notable crecimiento poblacional asociado a la construcción de nuevas urbanizaciones en unidades poblacionales como Pueblo Latino, Mil Palmeras, El Mojón, Pinar de la Perdiz y las Antiguas Casas de Rebate. Son viviendas donde residen principalmente europeos/as del norte, sobre todo británicos/as, aunque hay que destacar que en los últimos años se observa un incremento de residentes españoles que optan por residir también en ellas, mientras que la mayoría de los/as españoles y migrantes laborales se concentran en el casco urbano de Pilar de la Horadada. Este boom urbanístico experimentado desde el año 2000 ha conducido a que Pilar de la Horadada se sitúe, en términos relativos, como uno de los municipios de la provincia de Alicante con mayor movimiento de compraventa de viviendas: entre 2010 y 2020 se firmaron 8.931 transacciones inmobiliarias, sobre todo de viviendas de las nuevas urbanizaciones: 58,8% de segunda mano, 41,1% de nueva construcción y solo siete viviendas (0,08%) eran protegidas, frente al 2,6% de promedio a nivel provincial.

“En noviembre de 2021 el 85% de las viviendas ofertadas en venta de segunda mano en Pilar de la Horadada tiene un precio superior a 125.000 euros; solo hay 81 viviendas en alquiler de larga estancia y únicamente ocho en el casco urbano y el precio medio se sitúa por encima de los 500 euros / mes”.

Diagnóstico del estado de salud de Pilar de la Horadada, 2021

Por otro lado, la oferta de vivienda pública y/o con fines sociales es prácticamente exigua y desde el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada indican que desde el año 2019 el número de solicitudes de vivienda pública no ha dejado de crecer: en 2019 122 solicitudes, 160 en 2020 y 173 en 2021, y actualmente las viviendas en alquiler del EVha están ocupadas sobre todo por jóvenes donde todos los miembros de la familia tenían menos de 35 años en el momento de la solicitud y por personas mayores de 60 años con pensión.

(10) El Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana en su informe de 2020 señala que Pilar de la Horadada es el tercer municipio de toda la Comunidad Valenciana con mayor tasa de necesidad de vivienda pública: cuenta con una oferta de 15 viviendas públicas y 418 solicitudes.



¿Qué ofrece la administración local?

Desde la perspectiva juvenil, tal y como se extrae de los resultados de la encuesta, el área de Vivienda del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada es un servicio susceptible de algunas mejoras. Estas, según la población joven consultada, giran en torno a la falta de información actualizada y a que dicho servicio se enfoca, mayoritariamente, a la gestión de desahucios y de ayudas autonómicas.

¿Qué piden los y las jóvenes?

La creación de una **bolsa de alquiler de viviendas** impulsada por el Ayuntamiento, gracias a ayudas o ventajas fiscales que pueda proporcionar a aquellos/as propietarios de segundas residencias o inmuebles sin uso.

Acciones impulsadas por la institución municipal y enfocadas a la consecución de mayor número de **viviendas de protección oficial**, ya sea reservando suelo urbano para este fin, o a través de estrategias de negociación con las empresas constructoras, dado el ritmo creciente de construcción de nueva vivienda.

7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL I PLAN DE JUVENTUD



A tener en cuenta en la planificación



7.1 Principios rectores





Los principios rectores son el reflejo de las opciones que se deben de asumir como fundamento para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la actuación municipal con las personas jóvenes en todos los ámbitos, son los pilares sobre los que se asienta, el sustento filosófico inspirador del contenido del Plan y constituyen el marco necesario donde se inscriben las políticas públicas de Juventud, de las medidas transversales a implementar y de las acciones a ejecutar. Desde esta perspectiva, y atendiendo a los resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico, se consideran los siguientes:

Creatividad e innovación

La realidad social actual se ve transformada y transfigurada a gran velocidad y para dar respuesta a las necesidades expuestas de los y las jóvenes pilareños/as es necesario un abordaje distinto con nuevos métodos, creativo e innovador y que requiere potenciar la comunicación y relación entre la administración y la población joven utilizando los recursos tecnológicos con los que se comunican e interactúan. Incorporar las TICs en todos los procesos de interacción es un objetivo de primer orden para evitar brechas digitales.

Inclusión e integración

Se ha de incorporar a la juventud en la vida del municipio independientemente de su situación de partida, origen y condición desde el conocimiento y el respeto de sus diversidades. Visibilizar y reconocer las identidades plurales que interaccionan en el mismo espacio urbano, borrar las categorizaciones discriminatorias y luchar por una mejor convivencia que pivote en torno a la educación, el respeto, la empatía y el civismo.

Transversalidad

Los y las jóvenes necesitan que las acciones que emanen del plan sean integrales, que se aprovechen sinergias, recursos, ideas, propuestas. La transversalidad no es más que avanzar hacia una ejecución del Plan responsable entre todas las áreas y departamentos del Ayuntamiento, entre todos los agentes intervinientes y poniendo el centro de la escena a los y las jóvenes, no solo como espectadores/as sino como actores principales.

Igualdad

Un principio rector esencial es el de continuar fomentando la igualdad entre hombres y mujeres, rechazar cualquier forma de violencia ejercida hacia las mujeres, implementar espacios integradores y modelos de convivencia equitativos en todas las áreas de interdependencia social, laboral, familiar, etc.



7.2 Ejes estratégicos





El I Plan de Juventud de Pilar de la Horadada tiene como finalidad facilitar a los y las jóvenes la realización de su proyecto de vida, acompañándolos/as en cada una de las etapas de su vida y en todos los procesos en los que se verán involucrados/as: formación, empleo, emancipación, etc. En este sentido, las líneas y/o ejes estratégicos del Plan se centran en:

Formación y empleo

Potenciar y promover la formación superior y el empleo juvenil en el municipio abarcando de manera integral todas sus dimensiones: especialización formativa, formación para el empleo, empleo público, inserción laboral privada, promoción e incentivación económica a empresas y emprendimiento local.

Bienestar social y salud

Extremar la vigilancia ante los problemas relacionados con el bienestar personal y psicológico de los/as jóvenes, promover un nuevo modelo de atención, formación y asesoramiento ante el consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones e implicar a todos los agentes socializadores en su consecución.

Asociacionismo y participación

Potenciar la participación de los y las jóvenes del municipio en todos los ámbitos es una de las claves principales sobre la que se asienta el espíritu del presente Plan de Juventud, fijando las condiciones óptimas que faciliten esta participación para tratar de alcanzar un escenario de corresponsabilidad en todas las acciones públicas en las que participen.

Deporte, ocio y cultura

Implicar a los y las jóvenes en la programación, elaboración, gestión de contenidos e implementación de las agendas culturales y deportivas.

Emancipación y vivienda

Potenciar y avanzar en el acceso de los/as jóvenes a una vivienda justa y accesible, haciendo uso de todos los recursos que la administración local tiene a su alcance para promover un cambio de modelo en el acceso a la vivienda, configurando un planteamiento basado preferentemente en el régimen de alquiler, así como la intervención pública en el mercado inmobiliario.

Comunicación y transferencia de la información

Promover la transferencia de la información entre los y las jóvenes y la administración local, adecuándose a los canales, contenidos y mensajes que actualmente se utilizan y mejorar la comunicación de las acciones realizadas.



7.3 Objetivos y acciones a emprender por eje estratégico





Para alcanzar la finalidad perseguida, y en función de las necesidades detectadas en la fase de diagnóstico del Plan, se ha construido la relación lógica de las necesidades detectadas con los objetivos generales (6) y los objetivos específicos (14) por eje estratégico y por último las acciones, medidas y programas a emprender (55).

Es necesario destacar que para abordar con éxito el Plan se requiere, bajo la coordinación y supervisión de la concejalía de Juventud de la participación y colaboración de diferentes áreas y departamentos municipales: AEDL, Servicios Sociales, UPCCA, Nuevas tecnologías, Igualdad, Sanidad, Turismo, Urbanismo, Vivienda, Centros de Educación Secundaria, AMPAS, Policía Local, y demás agentes sociales, asociativos y políticos del municipio de Pilar de la Horadada.

Por otro lado, el Plan no parte de cero, debido a que el área de juventud tiene una amplia y dilatada experiencia en acciones y programas que han demostrado su efectividad, en este sentido es necesario incluirlas y mejorarlas.

Los recursos económicos, técnicos y humanos para desarrollar las acciones, medidas y programas indicados son limitados y quedan sujetas a la partida presupuestaria asignada anualmente para el área de juventud.

7.3 Objetivos y acciones a emprender por eje estratégico

Cuadro resumen de los ejes estratégicos, objetivos y medidas/acciones del I Plan de Juventud de Pilar de la Horadada

Eje	Objetivos generales	Objetivos específicos	N.º Acciones
Formación y empleo	OG1. Articular, coordinar servicios y recursos y generar sinergias positivas entre los diferentes agentes intervinientes públicos y privados del municipio (IES Thiar, Administración local, AEDL, empresas locales, asociaciones empresariales, etc.) en los ámbitos de la formación para el empleo, la inserción laboral y el emprendimiento.	OE1. Potenciar y visibilizar los programas de información y asesoramiento de formación y formación para el empleo en el municipio. OE2. Diseñar y ejecutar nuevas acciones formativas que permitan tanto a los técnicos municipales como a los/las jóvenes adquirir competencias profesionales y personales que favorezcan la empleabilidad de estos. OE3. Implementar un completo itinerario de información, formación y asesoramiento que facilite la inserción laboral y el emprendimiento local.	1.1.; 1.2.; 1.3.; 1.4 1.5: 1.6 1.7.; 1.8.; 1.9; 1.10.; 1.11.; 1.12
Bienestar social y salud	OG2. Elaborar y ejecutar una hoja de ruta, en coordinación con todos los agentes intervinientes, sobre los efectos tóxicos en la población joven de una interpretación errónea de las relaciones sexoafectivas, los peligros del abuso de sustancias psicoactivas legales e ilegales y de otras conductas adictivas y sobre la necesidad de mejorar su salud mental.	OE4. Concienciar e informar a los y las jóvenes sobre la necesidad de adoptar modelos de relaciones afectivo-sexuales saludables e inclusivas. OE5. Intervenir a través del desarrollo de programas y servicios específicos para que los y las jóvenes adquieran la información, conocimiento y habilidad suficiente para ser consciente de la necesidad de adoptar comportamientos que no deriven en un consumo abusivo de sustancias psicoactivas ni de un uso problemático de las tecnologías de la información y la comunicación. OE6. Concienciar a toda la población en general y a los/las jóvenes en particular sobre la necesidad de poner en la agenda pública los problemas derivados de una deficiente salud mental.	2.1.; 2.2.; 2.3 2.4.; 2.5.; 2.6.; 2.7.; 2.8 2.9.; 2.10.; 2.11.; 2.12
Asociacionismo y participación	OG3. Desarrollar acciones que involucren a los/las jóvenes en la dinamización de la vida en el municipio a través de la participación social y el voluntariado.	OE7. Promocionar el asociacionismo juvenil y la creación de grupos estables de jóvenes. OE8. Potenciar el intercambio de ideas, sugerencias, propuestas, etc. entre los y las jóvenes a título personal o a través de un colectivo organizado y la administración local.	3.1.; 3.2.; 3.3.; 3.4.; 3.5. 3.6.; 3.7.; 3.8.
Deporte, ocio y cultura	OG4. Implicar y alentar a los/las jóvenes en la identificación y creación de alternativas viables en los ámbitos del ocio, el deporte y la cultura	OE9. Fomentar un ocio saludable OE10. Potenciar y estimular la imaginación y la creatividad en el ámbito cultural OE11. Reforzar la actividad deportiva de los/las jóvenes	4.1.; 4.2.; 4.3.; 4.4.; 4.5.; 4.6. 4.7.; 4.8. 4.9.; 4.10.
Emancipación y vivienda	OG5. Facilitar la emancipación de los y las jóvenes residentes.	OE12. Mejorar la coordinación interdepartamental y la comunicación con los/las jóvenes en el ámbito de la vivienda y el urbanismo y apoyar económicamente a la población joven.	5.1.; 5.2.; 5.3.; 5.4.; 5.5.
Transferencia de información y comunicación	OG6. Potenciar estrategias de información y participación juvenil adaptadas al colectivo para conseguir su implicación de manera más efectiva como ciudadanía activa.	OE13. Adaptar los contenidos informativos y canales de difusión de información dirigidos a la población joven del municipio OE14. Incidir en la formación continua del personal trabajador de la concejalía de juventud	6.1.; 6.2.; 6.3.; 6.4.; 6.5. 6.6.; 6.7.; 6.8.

7.3 Objetivos y acciones a emprender por eje estratégico

Eje I: Formación y empleo						
Objetivo general	Articular, coordinar servicios y recursos y generar sinergias positivas entre los diferentes agentes intervinientes públicos y privados del municipio (Centros de ESO, Administración local, AEDL, empresas locales, asociaciones empresariales, etc.) en los ámbitos de la formación para el empleo, la inserción laboral y el emprendimiento.					
Objetivo específico	Acciones / medios / programas	Edad	Agentes	Indicador proceso	Calendario	
OE1. Potenciar y visibilizar los programas de información y asesoramiento de formación y formación para el empleo en el municipio.	I.1. Difundir, a través de todos los canales online y offline, y gestionar eficazmente en colaboración con los Centros de ESO las solicitudes de información de los/as jóvenes de los programas actualmente integrados: AEB y Red Eurodesk	16-30	Juventud / Centros de ESO	N.º de solicitudes de información gestionadas por programa / N.º total de solicitudes	2022, 2023, 2024, 2025	
	I.2. Elaboración de materiales informativos, para su difusión en todos los canales de información, sobre becas y ayudas de interés.	16-30	Juventud	N.º de materiales elaborados: N.º de acciones de comunicación realizadas:	2022, 2023	
	I.3. Realización del programa JOOP	16-21	Juventud, Servicios Sociales, Centros de ESO, y AEDL	N.º de participantes/año en Programa JOOP:	2022, 2023, 2024, 2025	
	I.4. Aumentar el número de aulas formativas municipales	12-30	Educación, Infraestructuras	N.º de aulas nuevas / total de aulas formativas disponibles	2023, 2024, 2025	
OE2. Diseñar y ejecutar nuevas acciones formativas que permitan tanto a los/as técnicos municipales como a los/as jóvenes adquirir competencias profesionales y personales que favorezcan la empleabilidad de estos.	I.5. Difundir y fomentar la participación de los trabajadores/as del área de juventud y otras áreas departamentales en los cursos ofertados por el IVA y la APIVC y otras entidades, cuyo objetivo sea la ampliación de conocimientos en materia de juventud.	12-30	Juventud	N.º de participantes (H/M) en acciones formativas / total de la plantilla de trabajadores/as	2022, 2023, 2024, 2025	
OE3. Implementar un completo itinerario de información, formación y asesoramiento que facilite la inserción laboral y el emprendimiento local.	I.6. Informar y fomentar la inscripción de los/as jóvenes en búsqueda de empleo de los programas del actualmente Sistema Nacional de Garantía Juvenil integrados en el municipio.	16-30	Juventud	N.º de jóvenes inscritos/as (H/M) / N.º total de jóvenes en el municipio	2022, 2023, 2024, 2025	
	I.7. Organizar y gestionar como mínimo un curso PICE de la Cámara de Comercio de Alicante al año para los/as jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.	16-30	Juventud	N.º de jóvenes inscritos/as (H/M) por curso N.º de cursos PICE/año	2022, 2023, 2024, 2025	
	I.8. Organizar un mínimo de 4 sesiones informativas/formativas por año sobre aspectos de la vida diaria: certificado y firma electrónica, tarjeta SIP, inscripción demanda de empleo, solicitud de citas a administraciones públicas, etc.	12-30	Juventud	N.º de jóvenes inscritos/as (H/M) / 12 (4 sesiones: 3 años) N.º de sesiones por año.	2023, 2024, 2025	
	I.9. Realizar talleres de formación online y offline sobre diversas competencias profesionales y de autoempleo dirigidas a potenciar la inserción laboral de los/as jóvenes demandantes de empleo en fechas y horarios asumibles por los demandantes (tardes, período estival, etc.)	16-30	AEDL	N.º de jóvenes inscritos (H/M) por taller N.º de talleres/cursos por año.	2022, 2023, 2024, 2025	
	I.10. Fomentar la participación de los/as jóvenes en la feria Bimuebles de Formación, Empleo y Orientación de Pilar de la Horadada	16-30	Juventud, AEDL	N.º de jóvenes asistentes (H/M) *100/2	2023, 2025	
	I.11. Realización de un concurso gastronómico anual "Juventud y cocina sana en Pilar de la Horadada", donde los y las participantes deberán utilizar productos locales en la elaboración de sus platos. Servirá para promocionar jóvenes talentos de la cocina en colaboración con empresas, entidades y establecimientos de restauración del municipio.	18-30	Juventud, AEDL, Turismo	N.º de jóvenes participantes por año	2023, 2024, 2025	
	I.12. Difundir y fomentar la participación de la juventud en el Programa de Ayudas Municipales a la creación de empresas en Pilar de la Horadada, dando a conocer los beneficios entre los menores de 30 años.	18-30	Juventud, AEDL	N.º de solicitudes de menores de 30 años	2022, 2023, 2024, 2025.	
	I.13. Ayuda económica para material escolar para estudiantes. Edad: 16-30 años.	16-30	Juventud	N.º de ayudas realizadas	2023, 2024, 2025.	

7.3 Objetivos y acciones a emprender por eje estratégico

Eje 2: Bienestar social y salud

Objetivo general	Elaborar y ejecutar una hoja de ruta, en coordinación con todos los agentes intervinientes, sobre los efectos tóxicos en la población joven de una interpretación errónea de las relaciones sexoafectivas, los peligros del abuso de sustancias psicoactivas legales e ilegales y de otras conductas adictivas y sobre la necesidad de mejorar su salud mental.				
Objetivo específico	Acciones / medidas / programas	Edad	Agentes	Indicador proceso	Calendario
OE4. Concienciar e informar a los y las jóvenes sobre la necesidad de adoptar modelos de relaciones afectivo-sexuales saludables e inclusivas.	2.1. Difundir y fomentar los recursos de orientación afectivo-sexual para jóvenes y sus familias: La AseXoria	12-30	Juventud, Igualdad	N.º de personas atendidas (H/M) / 4 años:	2022,2023, 2024,2025
	2.2. Realización de talleres y charlas sobre igualdad y prevención de violencia de género en el I.E.S en todos los niveles	12-18	Juventud, Igualdad, IES	N.º de talleres realizados:	2022,2023, 2024,2025
	2.3. Realización de campañas y actividades de información y sensibilización sobre diversidad afectivo-sexual y colectivos sexuales LGTBI inclusivos.	12-30	Juventud, Igualdad, Servicios Sociales	N.º de asistentes (H/M): ¿Se han realizado campañas? N.º de actividades y actuaciones realizadas	2022,2023, 2024,2025
OE5. Intervenir a través del desarrollo de programas y servicios específicos para que los y las jóvenes adquieran la información, conocimiento y habilidad suficiente para ser consciente de la necesidad de adoptar comportamientos que no deriven en un consumo abusivo de sustancias psicoactivas ni de un uso problemático de las tecnologías de la información y la comunicación.	2.4. Elaboración y difusión de materiales informativos (online/offline) sobre los recursos asistenciales (sanitarios, sociales y educativos) disponibles en el municipio	12-30	UPCCA, Juventud, Sanidad	N.º de materiales elaborados y difundidos:	2022,2023, 2024,2025
	2.5. Diseñar e implementar en coordinación con todos los agentes intervinientes un conjunto de actividades formativo-dinámicas relacionadas con el consumo y adicción a sustancias tóxicas legales e ilegales, a las tecnológicas de la información y la comunicación y al juego patológico.	12-30	UPCCA, Juventud, IES	N.º actividades realizadas: N.º de asistentes (H/M):	2022,2023, 2024,2025
	2.6. Realización de actividades de información, prevención y/o ocio educativo en puntos informativos presenciales para el alumnado de los IES (PII)	12-18	UPCCA, Juventud, IES, Igualdad, Absentismo Escolar	N.º actividades realizadas por centro escolar: N.º de asistentes (H/M):	2022,2023, 2024,2025
	2.7. Realizar un mínimo de dos actividades formativas entre el profesorado del IES Thiar y los agentes sociales dedicados al campo educativo en materia de prevención de conductas adictivas	12-18	UPCCA	N.º actividades realizadas: N.º de profesores/as / agentes asistentes (H/M):	2022,2023, 2024,2025
	2.8. Programar y organizar al menos una campaña informativa anual en torno a los riesgos del abuso del alcohol, el tabaco y el cannabis entre los/as jóvenes durante las fiestas patronales y en eventos dirigidas a ellos/as.	12-30	UPCCA, Juventud	N.º campañas realizadas:	2022,2023, 2024,2025
OE6. Concienciar a toda la población en general y a los/as jóvenes en particular sobre la necesidad de poner en la agenda pública los problemas derivados de una deficiente salud mental	2.9. Realización y difusión de una campaña informativa anual con el fin de desestigmatizar la salud mental, coincidiendo con la conmemoración de días mundiales e internacionales.	12-30	Juventud, Servicios Sociales, Sanidad,	N.º campañas realizadas:	2023,2024, 2025
	2.10. Realizar charlas y talleres, que potencien herramientas personales enfocadas a la prevención de estados de ansiedad, estrés y percepción de baja autoestima (técnicas de meditación, gestión de emociones, empoderamiento personal, etc.)	12-30	Juventud	N.º talleres realizados: N.º de asistentes (H/M):	2023,2024, 2025
	2.11. Realización de un taller al año, como mínimo, sobre sustancias legales: introducción de información acerca de medicamentos tipo ansiolíticos, hipnosedantes, etc. en las actividades enfocadas a la prevención de conductas adictivas	12-30	Juventud, Sanidad	N.º de talleres realizados por año y N.º de participantes (H/M):	2023,2024, 2025
	2.12. Potenciar la adhesión al Carnet Joven de centros de psicología, nutrición, etc. del municipio para que ofrezcan un descuento a usuarios/as jóvenes.	12-30	Juventud	N.º de centros adheridos:	2023,2024, 2025

7.3 Objetivos y acciones a emprender por eje estratégico

Eje 3: Asociacionismo y participación					
Objetivo general	Desarrollar acciones que involucren a los/las jóvenes en la dinamización de la vida en el municipio a través de la participación social y el voluntariado				
Objetivo específico	Acciones / medidas / programas	Edad	Agentes	Indicador proceso	Calendario
OE7. Promocionar el asociacionismo juvenil y la creación de grupos estables de jóvenes.	3.1. Elaborar y difundir en todos los canales online / offline un manual de procedimiento sobre asociacionismo juvenil genérico, para cualquier ámbito.	16-30	Juventud	¿Se ha elaborado el manual?: Sí/no N.º de difusiones por año	2023, 2024, 2025
	3.2. Implementar el proyecto de educación en la participación "Corresponsales Juveniles" del IVAJ en los IES	12-18	Juventud, IES	¿Se ha implementado el proyecto? N.º de alumnos/as participantes:	2022, 2023, 2024, 2025
	3.3. Participar en los encuentros de Corresponsales Juveniles en coordinación con otros municipios, cuando se organicen	12-18	Juventud, IES	¿Han participado en los encuentros?	2023, 2024, 2025
	3.4. Difundir, promocionar y continuar con el programa Patrulla Verde.	12-17	Juventud	N.º de adscritos (H/M)	2022, 2023, 2024, 2025
	3.5. Fomento y realización de alguna actividad o programa que impulse las de carácter intergeneracional.	12-30	Juventud- Servicios Sociales	N.º de participantes jóvenes (H/M): N.º de participantes mayores (H/M):	2024, 2025
OE8. Potenciar el intercambio de ideas, sugerencias, propuestas, etc. entre los/las jóvenes a título personal o a través de un colectivo organizado y la administración local.	3.6. Integrar las propuestas juveniles en el municipio a través de la realización de presupuestos participativos juveniles.	12-30	Ayuntamiento	¿Se han realizado los presupuestos participativos? N.º propuestas presentadas por jóvenes:	2024, 2025
	3.7. Realizar un Foro Joven al año donde se adopte el compromiso de valorar la opinión y las propuestas sugeridas por los/las jóvenes	12-30	Juventud	N.º asistentes (H/M) por Foro:	2022, 2023, 2024, 2025
	3.8. Fomentar y difundir reuniones entre jóvenes del municipio y el equipo político y técnico del Ayuntamiento	12-30	Equipo de Gobierno y Equipo técnico	N.º de acciones de difusión N.º de reuniones N.º de asistentes por reunión	2022, 2023, 2024, 2025

7.3 Objetivos y acciones a emprender por eje estratégico

Eje 4: Deporte, ocio y cultura

Objetivo general	Fomentar, implicar y alentar a los/las jóvenes en la identificación y creación de alternativas viables en los ámbitos del ocio, el deporte y la cultura				
Objetivo específico	Acciones / medidas / programas	Edad	Agentes	Indicador proceso	Calendario
OE9. Fomentar un ocio saludable	4.1. Creación de una mesa de trabajo sobre ocio y cultura joven compuesta por técnicos/as y personal laboral de la administración local y los/las jóvenes a título personal o a través de un colectivo organizado.	12-30	Juventud, Cultura.	¿Se ha constituido la mesa de trabajo? N.º de participantes (jóvenes/personal):	2024, 2025
	4.2. Realizar en épocas de vacaciones escolares actividades de tiempo libre, ocio saludable o educativas en las que se posibiliten el desarrollo personal y de hábitos de vida saludable con los/as menores	12-17	Juventud, UPCA	N.º actividades realizadas: N.º participantes (H/M)	2022, 2023, 2024, 2025
	4.3. Construir y/o adecuar espacios públicos para el ocio juvenil.	12-18	Juventud, Infraestructuras, Urbanismo	¿Se ha construido y/o adecuado un espacio de ocio?	2023, 2024, 2025
	4.4. Organizar actividades de ocio saludable y alternativo como: viernes joven, Día internacional de la juventud (12 agosto), Halloween, etc.	12-30	Juventud	N.º actividades organizadas. N.º asistentes (H/M):	2022, 2023, 2024, 2025
	4.5. Elaboración de materiales informativos y difusión de campañas para informar a personas jóvenes y población en general del municipio de los descuentos, ventajas y beneficios, así como requisitos y documentación necesaria para la obtención del Carnet Joven.	12-30	Juventud	N.º materiales elaborados:	2022, 2023, 2024, 2025
	4.6. Fomentar a través de campañas informativas la adhesión al Carnet Joven de comercios locales.	12-30	Juventud	N.º campañas informativas:	2023, 2024, 2025
	4.7. Difundir y promocionar, creando espacios en la red, proyectos culturales de los/las jóvenes del municipio a través de la organización de conciertos, exposiciones, ponencias, proyecciones, etc.	12-30	Juventud, Cultura, Educación	N.º de proyectos culturales difundidos:	2023, 2024, 2025
	4.8. Habilitar un espacio / dotación pública para dar cabida a iniciativas culturales (teatro, música, etc.) organizado y gestionado por los/las jóvenes en colaboración con la administración local	12-30	Juventud, Cultura, Educación	¿Se ha habilitado el espacio?	2024, 2025
	4.9. Fomentar y ofertar desde la administración pública deportes alternativos de forma sana y saludable	12-30	Juventud, Deportes	N.º ofertas deportivas alternativas:	2024, 2025
	4.10. Mejora y mantenimiento de los equipamientos de libre acceso de la ciudad, como el parque de calistenia, etc.	12-30	Juventud, Infraestructuras, Urbanismo	¿Se han realizado mejoras?	2023, 2024, 2025
OE10. Potenciar y estimular la imaginación y la creatividad en el ámbito cultural					
OE11. Reforzar la actividad deportiva de los/las jóvenes					



Eje 5: Emancipación y vivienda						
Objetivo general	Facilitar la emancipación de los jóvenes residentes					
Objetivo específico	Acciones / medidas / programas		Edad	Agentes	Indicador proceso	Calendario
OE12. Mejorar la coordinación interdepartamental y la comunicación con los/las jóvenes en el ámbito de la vivienda y el urbanismo y apoyar económicamente a la población joven.	5.1. Elaborar una Guía de Vivienda y Emancipación Juvenil.		18-30	Juventud, Vivienda	¿Se ha elaborado la guía? Sí/no	2022,2023,2024,2025
	5.2. Difundir información sobre recursos y servicios de vivienda entre la población joven.		18-30	Juventud	N.º de acciones y canales de difusión	2022,2023,2024,2025
	5.3. Oficina Xaloc: asesoramiento sobre gestión, información y mediación social en vivienda, rehabilitación y regeneración urbana.		18-30	Vivienda	N.º de jóvenes atendidos	2022,2023,2024,2025
	5.4. Ayuda económica a la población joven emancipada de entre 18 y 30 años.		18-30	Juventud	N.º de ayudas realizadas	2022, 2023, 2024, 2025
	5.5. Bonos de 30€ para la juventud de 18 a 30 años a gastar en el comercio local.		18-30	Comercio, Juventud	N.º de bonos realizados	2022

7.3 Objetivos y acciones a emprender por eje estratégico

Eje 6: Transferencia de información y comunicación

Objetivo general	Potenciar estrategias de información y participación juvenil adaptadas al colectivo para conseguir su implicación de manera más efectiva como ciudadanía activa.				
Objetivo específico	Acciones / medidas / programas	Edad	Agentes	Indicador proceso	Calendario
OEI3. Adaptar los contenidos informativos y canales de difusión de información dirigidos a la población joven del municipio.	6.1. Crear una web específica de Juventud donde se recoja toda la información destinada a la población joven: programas de ayudas municipales a la creación de empresas, actividades, recursos, programas educativos, etc. creando un link de acceso desde la página web institucional	12-30	Juventud- Comunicación	¿Se ha creado la web específica de Juventud?: Sí/no	2023,2024,2025
	6.2. Mantener actualizadas las redes sociales del Centro de Información Juvenil	12-30	Juventud	N.º de actualizaciones por trimestre en las distintas redes sociales de Juventud	2022, 2023,2024,2025
	6.3. Realizar cartelería y material de difusión para las actividades, servicios y recursos de la concejalía de Juventud	12-30	Juventud	N.º de carteles y materiales de difusión por año	2022,2023,2024,2025
	6.4. Realizar boletines trimestrales/cuatrimestrales para la difusión de la programación juvenil	12-30	Juventud	N.º de boletines por año	2022,2023,2024,2025
OEI4. Potenciar la formación continua del personal trabajador de la concejalía de juventud, así como la comunicación interdepartamental.	6.5. Dar visibilidad a los servicios y recursos que ofrece el Ayuntamiento sobre empleo y formación, ofreciendo charlas sobre los servicios y recursos de la concejalía de Juventud en los Centros Educativos de Secundaria del municipio.	12-18	Juventud, IES	N.º de charlas por año. N.º de participantes (H/M)	2022, 2023,2024,2025
	6.6. Participar en los encuentros, reuniones, convocatorias y actividades de personal técnico de juventud organizados por el IVAJ	12-30	Juventud	N.º de personas trabajadoras participantes por año.	2022,2023,2024,2025
	6.7. Detección, fomento y difusión de buenas prácticas de trabajo con jóvenes en el ámbito local	12-30	Juventud	N.º de buenas prácticas reconocidas:	2023,2024,2025
	6.8. Establecer reuniones anuales con el resto de departamentos del Ayuntamiento para actualizar información y coordinarse en la oferta de recursos, servicios y actividades de interés para la juventud.	12-30	Todos los departamentos	N.º de reuniones por año: Departamentos participantes:	2022,2023,2024,2025



7.4 Seguimiento y evaluación





En todo plan es necesario establecer mecanismos de evaluación que permitan determinar tanto sus logros generales, como los resultados obtenidos en las distintas áreas de intervención, y los procesos de implantación de las acciones. La evaluación es clave en la planificación, ya que esta mirada crítica permite revisar y reorientar las actuaciones. También es una estrategia que hace posible la toma de decisiones en relación con distintos aspectos de la planificación: objetivos, programas, acciones, procedimientos, asignación de recursos, etc. La evaluación es una herramienta fundamental a la hora de formular políticas efectivas, ya que ayudan a garantizar que tengan el efecto deseado, a que no se den consecuencias negativas imprevistas y a que proporcionen una buena relación coste-efectividad. Por otra parte, la evaluación permite rendir cuentas a la sociedad sobre el uso de recursos públicos aumentando de esta manera, la transparencia y la participación social. También ayuda a saber más acerca de los efectos de las acciones llevadas a cabo y de los mecanismos que los explican, fomentando el uso de la evidencia y las buenas prácticas, y, de forma paulatina, la eficacia y la eficiencia de las actuaciones emprendidas. En este sentido, se necesita incorporar mecanismos de seguimiento y evaluación del plan que permita establecer el grado de ejecución de las actuaciones incluidas en él, así como detectar las dificultades encontradas en su desarrollo.

Metodología de la evaluación

Para el seguimiento y la evaluación del I Plan de Juventud de Pilar de la Horadada se recomienda utilizar una metodología objetiva y de calidad que permita:

- 1) Identificar qué se va a evaluar.
- 2) Combinar de forma equilibrada la necesidad de conocimiento con los recursos disponibles: dando prioridad a los indicadores calculables con los sistemas de información actualmente existentes en el municipio.
- 3) Contar con la participación de todos los agentes intervinientes.

Esta metodología se enfocará en *la evaluación de procesos y en la evaluación de resultados*.

Evaluación de procesos

En la evaluación de procesos se pretende conocer y analizar cómo se ha hecho y la forma en que se han desarrollado los componentes esenciales de cada una de las acciones implementadas:

- Grado de ejecución y nivel de desarrollo de las acciones previstas.
- Cumplimiento del calendario propuesto.
- Grado de dificultad detectado en su ejecución y desarrollo.

Para realizar la evaluación de procesos, la Concejalía de Juventud, como responsable principal de la ejecución de las acciones diseñadas, cumplimentará una ficha por acción donde se recogerá la siguiente información:

1. Denominación de la acción.
2. Área de intervención.
3. Objetivo general.
4. Objetivos específicos.
5. Persona/s responsable/s de su ejecución.
6. Acciones desarrolladas: tareas y/o productos.
7. Calendarios: fecha/s de realización.
8. Grado de ejecución de la acción: 1 = no iniciada; 2 = en proceso; 3 = finalizada.
9. Grado de desarrollo de la acción: 1 = no realizada; 2 = realizada parcialmente; 3 = realizada.
10. Grado de cumplimiento de los indicadores de resultados (IR).
11. Tipo y grado de problemas detectados en el desarrollo de la acción.
12. Información cualitativa aportada por los responsables y agentes intervinientes de cada acción y por los destinatarios a quienes va dirigida (hombres, mujeres, jóvenes, etc.) a través de una encuesta de satisfacción.

Evaluación de resultados

En la evaluación de resultados se pretende conocer y analizar qué se ha hecho, identificando y verificando la relación entre los objetivos específicos y los resultados obtenidos en cada acción, y estos a su vez con los objetivos generales. La evaluación de resultados es un aspecto determinante en el proceso general de evaluación del Plan debido a que, por un lado, permitirá valorar la eficiencia de las acciones ejecutadas, y por otro, en función de las aportaciones de los responsables de su ejecución, reconducir a futuro aquellas que no hayan obtenido los resultados esperados. También permitirá identificar nuevas necesidades no detectadas previamente que servirán, en última instancia, como elementos metodológicos en la planificación de un futuro nuevo plan. En concreto se pretende comprobar si los objetivos generales y específicos se han cumplido, o no, a partir de la medición proporcional de los indicadores de proceso de cada acción generando de este modo un indicador de resultado por objetivo general y estableciendo cuatro posibles escenarios: (1) No conseguido (<19%), (2) Parcialmente conseguido ($\geq 50\%$), (3) Pendiente de logro (49%-20%) y (4) Conseguido (100%). Se exponen a continuación los indicadores de resultado estimados para las acciones contempladas en el I Plan para cada objetivo general:

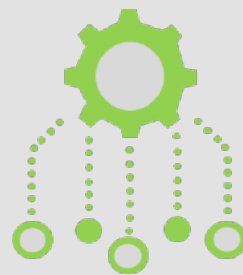
OG3: Desarrollar acciones que involucren a los/las jóvenes en la dinamización de la vida en el municipio a través de la participación social y el voluntariado			
	Objetivos específicos	Acciones	Indicador resultado OE
OE7. Promocionar el asociacionismo juvenil y la creación de grupos estables de jóvenes.		AC3.1; AC3.2; AC3.3; AC3.4; AC3.5.	IROE1.1: $\geq 100\%$
OE8. Potenciar el intercambio de ideas, sugerencias, propuestas, etc. entre los y las jóvenes a título personal o a través de un colectivo organizado y la administración local.		AC3.6.; AC3.7.; AC3.8.	IROE1.2: $\geq 50\%$
Indicador resultado OG3: $\sum (IROE7.1, IROE8) / 2 \geq 75\%$			

8. ANEXO





Activos y Recursos





Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL (PIJ)	A.E.B. (ASESORÍA DE ESTUDIOS Y BECAS)	EURODESK
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)
Descripción	EL Punto de Información Juvenil visita una vez por semana el IES del municipio para potenciar la participación de los/as jóvenes en la realización de encuestas para conocer sus percepciones, así como para difundir información acerca de distintas temáticas (relativa a viajes y excursiones, a talleres, programas y acciones de la Concejalía de Juventud) y ofrecer apoyo a otros departamentos municipales (Servicios Sociales, Igualdad, UPCCA, AEDL, etc.) y realizar diversas campañas de prevención y/o programas.	Espacio dirigido a jóvenes de entre 12 y 30 años, de lunes a viernes y con cita previa, en el que se difunde información y se ofrece orientación educativa: asesoramiento sobre estudios, información sobre grados de formación, grados universitarios, academias, etc., consulta y gestión de becas. Dicha información también se publica a través de las redes sociales de la concejalía de Juventud.	Pilar de la Horadada pertenece a Eurodesk, red que nace con el respaldo de la comisión europea y formada por centros de jóvenes, asociaciones juveniles, ayuntamientos e instituciones interesadas en el trabajo con jóvenes a nivel europeo. A través del punto multiplicador Eurodesk del municipio, los/as jóvenes pueden obtener información acerca de alojamiento, trabajo, viajes, intercambios, voluntariado, etc. de los países de la U.E.
Ejecución / tiempo	Continua. Durante el año 2020 y 2021, no se realiza ninguna actividad en el IES (Covid 19)	Continua.	Continua.
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de Información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	3 Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	1 Formación /	2 Formación
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	2 Orientación Empleo	4 Orientación Empleo
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
Población destinataria	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número total de participantes: <i>dato no disponible</i>	Número total de atenciones (2019): 179	Número total de atenciones: <i>dato no disponible</i> .
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Nombre del activo	AULA DE INFORMÁTICA	CASA DE CULTURA	BIBLIOTECA MUNICIPAL
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Cultura)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Cultura)
Descripción	Aula dotada de ordenadores y conexión a internet a disposición de la población de entre 12 y 30 años del municipio, de lunes a viernes de 16:00 a 19:45h.	En la Casa de Cultura, ubicada en el casco urbano del municipio, se realizan actividades diversas: visitas teatralizadas, grupo de teatro infantil y juvenil, animación a la lectura (Diversura), club de lectura, presentación de libros, títeres, visitas al museo de los centros educativos, festival de cortos, etc. En sus instalaciones se encuentran la biblioteca, el salón de actos, la sala de exposiciones temporales y el museo arqueológico etnológico municipal Gratiniano Baches, con un aforo de 65 personas. También está dotada de vestuarios, aseos y despachos.	La Biblioteca está ubicada en la Casa de Cultura y dispone de un aforo para 65 personas, cuenta con distintas salas: lectura de adultos, informática, infantil y juvenil y un fondo de 16.576 ejemplares. Material prestado tanto impreso como electrónico o audiovisual. Tiene una extensión en la urbanización Pinar de Campoverde, donde los lectores tienen acceso a libros publicados en varias lenguas (inglesa, alemana, francesa...). Forma parte de la Red de las Bibliotecas Valencianas con lo que posibilita el préstamo interbibliotecario con el resto de las bibliotecas pertenecientes a dicha red. Conexión a internet gratuito y tres PC's de consulta.
Ejecución / tiempo	Continua		Continua
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación /Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
	Número de usuarios/as (12-30 años) 2019: 1.159	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
Población destinataria		Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número de usuarios/as (12-30 años) 2020: 621	Número total de usuarios: <i>dato no disponible</i>	Número total de usuarios: <i>dato no disponible</i>
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	SALA DE EXPOSICIONES TEMPORAL	SALÓN DE ACTOS
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Cultura)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Cultura)
Descripción	La sala de exposiciones temporal se encuentra en la Casa de Cultura y su aforo es de 35 personas.	Ubicado en la Casa de Cultura, ofrece la posibilidad de reservar el salón de actos, mediante solicitud previa. Su aforo es de 123 personas, cuenta con un escenario, proyector y pantalla.
Ejecución / tiempo	Continua.	Continua
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
Temas prioritarios	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura	Cultura
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes
	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número total de usuarios: <i>dato no disponible</i>	Número total de usuarios: <i>dato no disponible</i>
Coste (*)	Sin coste	Sin coste



Nombre del activo	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	OFERTA MUNICIPAL DEPORTIVA	CIRCUITO DE CROSS Y CALISTENIA
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Deportes)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Deportes)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada
Descripción	Dotaciones interiores: 2 campos de fútbol, pista de frontón, 3 pistas de pádel, 6 pistas rápidas de tenis, 2 pistas de tenis de tierra batida, espacios habilitados para minitenis, pista de atletismo, pista polideportiva, rocódromo, pabellón, piscina climatizada, salas polivalentes, parque de ejercicios funcionales, albergue municipal. Dotaciones exteriores: recinto cubierto donde se desarrollan distintas actividades deportivas, pistas polideportivas en Pinar de Campoverde, en la Cañada de Praest y en Torre de la Horadada, pista de cross en Torre de la Horadada y pista polideportiva en Mil Palmeras.	Amplia oferta deportiva con horarios flexibles y adaptadas en función del grupo de edad. Actividades: acuáticas, tenis, paddle, baloncesto, fútbol, balonmano, karate, jiu-jitsu, etc. Estructura: escuelas deportivas (fútbol, fútbol sala, baloncesto, balonmano, taekwondo, karate, jiu-jitsu, danzas, etc.), actividades dirigidas (fitness y principalmente dirigidas a adultos), escuela municipal de tenis y natación, dirigidas principalmente a niños.	Circuito de cross ubicado en Torre de la Horadada con pendientes y longitudes definidas en plano, 1.000 metros de longitud por 4 metros de ancho. Composición modular biosaludable de metal con multitud de ejercicios para entrenamiento completo (de abdomen, brazos, piernas y pectorales)
Ejecución / tiempo	Continua	Continua	Continua
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
Temas prioritarios	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura / Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura / Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura / Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número total de usuarios:	Número total de participantes (12-30 años): 519 Hs 218 Ms	Número total de usuarios:
Coste (*)	Sin coste, excepto uso de piscina y pistas (una media de 3€ como máximo/persona/hora)	Según actividad, oscila entre 35€/mes y 99€/año	Sin coste



Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	TALLER DE EDUCACIÓN VIAL PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA. JÓVENES: ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN	PREVENCIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	PROGRAMAS DEL INSTITUTO SPILL
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Policía Local)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Servicios Sociales)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Servicios Sociales)
Descripción	Taller desarrollado por la Policía Local y dirigido al alumnado de 1º de Bach. y FP para formar sobre las consecuencias derivadas del consumo de sustancias en general y en la conducción de vehículos en particular. Objetivo: prevenir los accidentes de tráfico por consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, generar hábitos seguros, saludables y responsables y modificar actitudes y creencias sobre el consumo de alcohol y drogas.	Charla de prevención del absentismo escolar de una hora de duración cuyo objetivo es prevenir y/o reducir el absentismo entre el alumnado de 1º ESO.	Programa impartido por el instituto Spill con la finalidad de promocionar estrategias para un desarrollo sexofectivo adecuado y comunicativo en el alumnado de 3º ESO y en los usuarios del Centro de Día Gregorio Ortiz, creando un espacio donde adquirir información de profesionales cualificados en la materia, resolver dudas e intercambiar inquietudes.
Ejecución / tiempo	Continua: 1/año	Continua: 1/año	Continua: 4 sesiones/año
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación /Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes: 94	Adolescentes. Número de participantes: 360	Adolescentes. Número de participantes:
	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número total de participantes:	Número total de atenciones:	Número participantes: 540 (incluyendo alumnado 5º y 6º)
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Nombre del activo	RIESGOS DEL CONSUMO DEL ALCOHOL	CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL Y SU MEZCLA CON OTRAS SUSTANCIAS	RIESGOS DEL CONSUMO DE CANNABIS Y ASPECTOS LEGALES
Entidad responsable	Ayto. Pilar de la Horadada (Servicios Sociales. UPCCA)	Ayto. Pilar de la Horadada (Servicios sociales. UPCCA)	Ayto. Pilar de la Horadada (Servicios Sociales. UPCCA)
Descripción	Charla impulsada por servicios sociales y realizada por la UPCCA dirigida a alumnos y alumnas de 2º ESO y a grupos específicos que lo requieran con el objetivo de prevenir posibles conductas de riesgo para la salud, dotando al alumnado de herramientas para tomar decisiones y afrontar posibles situaciones de consumo de alcohol.	Charla informativa de dos sesiones (2H) sobre el consumo abusivo de alcohol y su mezcla con otras sustancias. Impulsada por la UPCCA y Proyecto Hombre. Objetivo: prevenir el consumo de alcohol y los riesgos del fenómeno de "binge drinking" entre los jóvenes. Dirigida a alumnos/as de 4º ESO, grupos de FP y grupo GECCO.	Charla informativa de dos sesiones (2H) impulsada por servicios sociales y realizada por la UPCCA junto a la Policía Local. Dirigida a alumnos/as de 3º ESO, grupos de FP y grupo GECCO. El objetivo es trabajar la prevención de posibles conductas de riesgo para la salud y dotar al alumnado de criterios y recursos útiles a la hora de tomar decisiones y afrontar posibles situaciones de consumo de cannabis.
Ejecución / tiempo	Continua: 1/año	Continua: 2 sesiones/año	Continua: 2 sesiones/año
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación /Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes: 159	Adolescentes. Número de participantes: 133	Adolescentes. Número de participantes: 302
	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número total de participantes:	Número total de atenciones:	Número total de participantes:
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	PATRULLA VERDE JUVENIL	CONEXIÓN JUVENIL
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)
Descripción	Programa de ocio lúdico formativo y educativo consistente en la realización de actividades abiertas, dinámicas y principalmente al aire libre, con monitores. El objetivo es fomentar valores como el compañerismo, solidaridad, trabajo en equipo, empatía y respeto potenciando el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso con el medio ambiente.	Escuela novel lúdica y deportiva donde se realizan actividades en la playa, robótica, jumping, deporte, gymkhanas, acampada y excursión a un parque acuático. El objetivo principal es potenciar el dinamismo e infundir un ocio educativo fuera de las nuevas tecnologías.
Ejecución / tiempo	Continúa: 2/año (de larga trayectoria). 2019: de enero a abril y de octubre a diciembre, sábados de 10:30 a 13:30h. Cancelado durante los últimos meses temporada 2019-20 (Covid19) y retomado a finales de 2020.	Continúa: 2/año (Primera edición: 2018). 2019: del 1 al 12 de julio, de 17:00 a 20:00h. y del 15 al 26 de julio, de 17:00 a 20:00h. 2020: cancelada (Covid19)
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
Temas prioritarios	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	2 Estilos vidas saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	1 Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	1 Ocio educativo	3 Ocio educativo
	2 Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	3 Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación /Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/ Emprendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emprendimiento
	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes (12 a 17 años) Número de participantes: 72	Adolescentes (12 a 17 años) Número de participantes: 38
	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número total de participantes:	Número total de participantes:
Coste (*)	35€/año escolar	35€/quincena



Nombre del activo	CAMPAMENTO DE VERANO	VIAJE A LA NIEVE	VIAJES FIN DE SEMANA
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)
Descripción	Campamento de 8 días de duración cuyo sello de identidad es el dinamismo y de carácter muy experimental. Sin nuevas tecnologías y que fomenta el compañerismo. Realización de gymkhanas, juegos en la playa, dinámicas de campamento, de teatro, improvisación, música, manualidades, animaciones diversas, veladas nocturnas etc. y una ruta de senderismo por lugares emblemáticos de la zona.	Viaje a estación de esquí de 3 días de duración.	Viaje de un fin de semana de duración. En su última edición trató de un viaje multiaventura en Alcalá del Júcar donde se realizaron actividades apoyadas por monitores (rafting, paintball, animación...)
Ejecución / tiempo	Continúa: 1/año (de larga trayectoria). 2019: del 28 de julio al 4 de agosto. 2020: cancelada (Covid19)	Continúa: 1/año (de larga trayectoria). 2019: del 8 al 10 de febrero, 2020: cancelada (Covid19)	Continúa: 1/año. (de larga trayectoria). 2019: 30 y 31 de marzo. 2020: Cancelada (Covid19)
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes	Viajes	Viajes
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
Temas prioritarios	2 Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	6 Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	4 Cultura /	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	1 Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	3 Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	5 Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación /Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/ Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emprendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emprendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes (12-17 años) Número de participantes: 24	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número total de participantes:	Número total de participantes (más de 12 años): 62	
Coste (*)	205€	190€	Entre 65 y 85€ (en función de actividades)



Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	EVENTO HALLOWEEN	PORT AVENTURA HALLOWEEN	GRUPO JUVENIL DRAMATURGOS
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Cultura)
Descripción	Evento desarrollado en la plaza del municipio donde se realizaron diversas actividades (casa del terror, laboratorio siniestro, maquillaje...) abiertas a todos los públicos.	Viaje al parque temático Port Aventura dirigido a todos los públicos con una duración de 2 días	El grupo juvenil "dramaturgos" pertenece al Taller Municipal de Teatro y se dirige a personas de entre 12 y 17 años. Reciben clases de teatro una vez a la semana y representan una obra de teatro en dos funciones anuales.
Ejecución / tiempo	Continua: 1/año. (de larga trayectoria). 2019: 31 de octubre. 2020: Cancelada (Covid 19)	Continua: 1/año. 2019: 9 y 10 de octubre. 2020: Cancelada (Covid 19)	Continua (de larga trayectoria)
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	/eventos	Viajes /excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura
	Ocio /Ocio educativo	Ocio /Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación /Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes (12-15 años): 11
	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número total asistentes (público general): 3.000	Número total de participantes (más de 12 años): 47	Número total de participantes:
Coste (*)	Sin coste	Entre 106 y 244€ (dependiendo del alojamiento)	Sin coste



Nombre del activo	TALLER DE SEXUALIDAD Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	TALLER DE SEXUALIDAD	CHARLA "PREPARATE PARA UNA BUENA ENTREVISTA DE TRABAJO"
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)
Descripción	EL taller de sexualidad y resolución de conflictos se dirige a los alumnos del Programa de Formación Básica de Comercio (de entre 16 y 22 años de edad) de 2 horas de duración.	Taller de sexualidad de 2 horas de duración dirigido al alumnado del taller de empleo de jardinería (menores de 30 años)	Charla dirigida a personas de entre 16 y 30 años sobre herramientas apropiadas para la realización de una entrevista de trabajo.
Ejecución / tiempo	Dejaron de realizarse en 2019 sin previsión de retomarlos	Dejaron de realizarse en 2019 sin previsión de retomarlos	Continua: 1/año. 2019: 31 de mayo
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	/talleres	/talleres	charlas
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional / Sexualidad	Bienestar emocional / Sexualidad	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
	Número total de participantes (16-22 años): 13	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número total de participantes:	Número total de participantes (menores de 30 años): 12	Número total de participantes (16-30 años): 8
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	CORRESPONSALES / Influencer JUVENIL	FERIA DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y EMPLEO	VIERNES/DOMINGO JOVEN
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (AEDL)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)
Descripción	Programa dirigido a jóvenes de entre 12 y 30 años en el que los/as participantes son colaboradores en la difusión de información juvenil, recursos y actividades del CJJ y la concejala de juventud a través de las Redes Sociales. También desarrollan un rol de mediadores/as ya que recogen ideas e inquietudes de otros jóvenes para trasladarlas al CJJ y realizan aportaciones de ideas en las actividades que se impulsan desde éste.	Feria bianual impulsada por la AEDL y enfocada en su gran mayoría a estudiantes de FP y Bachiller. Celebración en la plaza del ayuntamiento del municipio de 9:30 a 14:30h, llevándose a cabo dos ponencias de la mano de un experto en coaching, inteligencia emocional, entrenador de habilidades directivas, comerciales y competencias profesionales. Así como la realización de otras actividades y dinámicas en aulas municipales: asesoramiento académico, inteligencia emocional, dinámicas con Lego, etc.	Jornadas dirigidas a la población de entre 12 y 30 años y desarrolladas en dos fases donde se llevaron a cabo diversas actividades: batalla de gallos, photocall, tatuajes, patinaje, concurso de Instagram, escape room, rosco prevenpalabra, gymkhana WhatsApp, talleres (de gafas de visión borrosa, de llaveros y de aguas saborizadas) y campeonato de play station.
Ejecución / tiempo	Continúa: 1/año. Durante la pandemia se continúa de forma online, finaliza en este formato y no se retoma en el resto del año 2020.	Continúa: Bianual 2019: 26 de febrero	Continúa: 2/año. 2019: 12 de mayo y 2 de junio. 2020: Cancelada (Covid19)
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	eventos	eventos
	programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
Temas prioritarios	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional / 2 Inteligencia emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes:
	Número de participantes (12-30 años): entre 4 y 10, según el mes.	Número total de participantes (público general): 450	Número total de participantes (12-30 años): 223 por fase
Coste (€)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Nombre del activo	CRAZY COLOURS FEST	PROGRAMA JOOP
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud e IVAJ)
Descripción	Fiesta de origen hindú y asociada a los colores y la fraternidad en la que se lanza polvos de colores entre los asistentes y se ameniza con música pinchada por disc-jockey's y cantantes en directo.	Dirigido a jóvenes de 16 a 21 años que han abandonado los estudios e inscritos en garantía juvenil, con el objetivo de que consiga completar una FP de Grado Medio trabajando previamente sobre su motivación y potenciando su autoestima, ayudando así a construir un proyecto integral de vida. Grupos reducidos mediante coaching actitudinal. Orientación sobre distintas familias profesionales de la FP realizando visitas a empresas que les permite conocer con mayor profundidad cada trabajo para ayudarles a descubrir su vocación. Además, JOOP ofrece un módulo de formación académica para preparar la prueba de acceso a FP Grado Medio para los que no hayan terminado la ESO.
Ejecución / tiempo	2019: 9 de octubre. 2020 cancelada (covid)	Continúa: 1/año.
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	programas educativos
Temas prioritarios	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	2 Cultura	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	1 Ocio	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Número total de participantes: 500	Número total de participantes (16-21 años): 13
Coste (€)	Sin coste	Sin coste



Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	PROGRAMA EMPUJU	PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN BÁSICA	PROGRAMA EMCUJU
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (AEDL) y Labora	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Concejalía de Juventud) y Cámara de Comercio de Alicante	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (AEDL) y Labora
Descripción	Mediante el programa EMPUJU (programa de subvenciones destinadas a la contratación de personas jóvenes por entidades locales en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil) se contrataron a seis jóvenes desempleados en el año 2019.	Con el programa de cualificación básica (también perteneciente a las subvenciones destinadas a la contratación de personas jóvenes por entidades locales en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil) y destinado a jóvenes de entre 16 y 21 años que no han obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, se formó a quince alumnos en "Actividades Auxiliares de Comercio".	A través del programa EMCUJU (programa de subvenciones destinadas a la contratación de personas jóvenes por entidades locales en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil) en el año 2019, se contrataron a cuatro jóvenes cualificados a jornada completa durante 12 meses bajo la modalidad de contrato de prácticas.
Ejecución / tiempo	Continúa: 1/año	Continúa: 1/año	Continúa: 1/año
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	programas educativos	programas educativos	programas
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación empleo	Formación /Formación empleo
	Empleo	Orientación Empleo/ Empleo/ Emprendimiento	Empleo
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
	Jóvenes. Número de participantes: 6	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes: 4
	Número total de participantes:	Número total de participantes (16-21 años): 15	Número total de participantes:
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Nombre del activo	CHARLA BÚSQUEDA DE EMPLEO CON EL MÓVIL	CURSOS PICE	TALLER DE CALISTENIA
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud y C. Deportes)
Descripción	Charla "taller de búsqueda de empleo con el móvil".	Cursos PICE (Programa Integral de Cualificación y Empleo de Monitor de Tiempo Libre). En su inicio tuvo 15 alumnos, pero se suspendió debido al Covid19 sin haberse retomado.	Realización de un taller de calistenia llevado a cabo por la concejalía de Juventud en colaboración con la concejalía de Deportes, dentro del programa de ocio educativo Jóvenes Conecta2.
Ejecución / tiempo	1/año 2020	Continúa: 1/año. 2020: Cancelado (Covid19)	Continúa: 1/año
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	talleres deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	charlas	Cursos	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet.
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación empleo	Formación empleo	Formación /Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emprendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emprendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
	Juvenil. (de 16 a 30 años) Número de participantes: 7	Juvenil (de 18 a 29 años). Número de participantes: 15	Juvenil (de 15 a 30 años) Número de participantes: 8
	Número total de participantes:	Número total de atenciones:	Número total de participantes:
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	TALLER INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS	TALLER DE LENGUA DE SIGNOS
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud y Protección Civil)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)
Descripción	Taller de iniciación a la informática.	Taller de primeros auxilios.	Taller de lengua de signos.
Ejecución / tiempo	4 ediciones, año 2020.	2 ediciones, año 2020.	6 ediciones, año 2020.
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas/ actividades artísticas talleres	Cursos/programas/ actividades artísticas talleres	Cursos/programas/ actividades artísticas talleres
Temas prioritarios	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
	Juvenil. (de 12 a 30 años) Número de participantes: 20	Juvenil. (de 12 a 30 años) Número de participantes: 14	Juvenil (de 12 a 30 años) Número de participantes: 31
	Número total de participantes:	Número total de atenciones:	Número total de participantes:
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Nombre del activo	JÓVENES DE PALIQUE	JÓVENES CONECTA2	ACTIVIDADES NAVIDENAS
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)
Descripción	El programa se estrenó en agosto de 2020 con motivo del día internacional de la juventud y tiene como objetivo guiar y orientar a la juventud a través de las experiencias de jóvenes pilareños, prototipo de ejemplo de superación, pudiendo servir de referentes para otros. En su inicio, debido a la pandemia, las entrevistas se realizaban vía telemática y a posteriori se realizaron en el centro de información juvenil presencialmente. Total: 18 entrevistas.	Programa desde el que se realizan diversos talleres de ocio educativo entre 1 y 2 viernes al mes, en 2020: parkour (9 participantes), pintura (7 participantes), cocina saludable (7 participantes), rap (3 participantes), creaciones recicladas (6 participantes), escalada (12 participantes) y cocina navideña saludable (9 participantes). Aforos limitados conforme a normativa sanitaria por la pandemia.	Con motivo de las fiestas navideñas se desarrollan las siguientes actividades dirigidas al público en general: Láser Tag (86 participantes, familiar; a partir de 10 años), monólogo de Jaime Caravaca y Grison (200 participantes aproximadamente, con edades superiores a 12 años) y patinaje (30 participantes aproximadamente con una media de edad entre 6 y 17 años).
Ejecución / tiempo	Año 2020	Año 2020. Uno/dos mensuales	Año 2020.
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	programas talleres	talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
Temas prioritarios	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación /Formación empleo
	Orientación Empleo	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes:
	Juvenil. (de 14 a 30 años) Número de participantes: 18	Juvenil (de 12 a 30 años). Número de participantes: 54 (2019), 6-9 (2020)	jóvenes. Número de participantes:
	Número total de participantes:	Número total de atenciones:	Número total de participantes: 316
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	LA ASEXORÍA	SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL	IMPULSATE
Entidad responsable	Ayto. de Pilar de la Horadada (C. Juventud y C. Igualdad)	Ayto. de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayto. de Pilar de la Horadada (C. Juventud y C. Servicios Sociales)
Descripción	Servicio de orientación afectivo-sexual al que pueden dirigirse los jóvenes de entre 12 y 30 años y sus familias para resolver dudas sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, relaciones de pareja, orientación o diversidad sexual. La atención es personalizada y con cita previa disponiendo del servicio dos días a la semana y el primer sábado de cada mes.	Servicio dirigido a jóvenes entre 16 y 30 años gestionado por un orientador laboral y subvencionado por la Generalitat Valenciana y el FSE a través del Programa EMCORP. Objetivo: mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de la juventud. Tutorías individuales: asesoramiento, información laboral, formación y emprendimiento. Realización de talleres grupales en materia de formación y empleo abordando la orientación profesional y vocacional, la entrevista de trabajo, desarrollo de habilidades sociales y competencias profesionales, herramientas digitales de búsqueda de empleo, emprendimiento y autoempleo, coaching motivacional y marca personal, etc.	Programa de empleo realizado en 2021, ofreciendo a los y las jóvenes nuevos contenidos y habilidades para mejorar la búsqueda de empleo y conseguir su inserción en el mercado laboral, impartiendo dos sesiones a la semana (2H). Total: ocho talleres de búsqueda de empleo con compromiso de participación de jóvenes en búsqueda activa de empleo e inscritos en el programa de Garantía Juvenil.
Ejecución / tiempo	Incorporada en 2021	De agosto '21- enero '22	V Edición, primer semestre y mes de octubre, 2021
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura/Integración cultural / Exp. en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional / Sexualidad	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación empleo	Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emrendimiento	Orientación Empleo / Empleo/ Emrendimiento
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes (15-20 años): 32	Adolescentes. Número de participantes (16-20 años): 18
Población destinataria	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes (25-29 años): 18. (35-38 años): 2	Jóvenes. Número de participantes (21-30 años): 8
	Número total de atenciones: 20	Número total de tutorías personalizadas: 75 (50 jóvenes)	Número total de participantes:
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Nombre del activo	TALLERES DE BÚSQUEDA DE EMPLEO	SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL	FERIA DE EMPLEO (ALICANTE)
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (C. Juventud)	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (AEDL)	Cámara de Comercio de Alicante
Descripción	Impartición ocho talleres de dos horas de duración sobre búsqueda de empleo dirigido a la juventud en búsqueda activa de empleo residente en el municipio. Se impartieron por grupos de ocho personas de forma presencial en el aula de formación municipal con dos sesiones al mes (generalmente, martes de 17h a 19h).	Servicio de intermediación laboral enfocado especialmente jóvenes y las empresas que lo soliciten facilitando la empleabilidad y la contratación según las necesidades de éstas. Durante noviembre y diciembre, realización de envío (vía email o whatsapp) de ofertas de empleo actualizadas y filtradas según el perfil de los jóvenes destinatarios (ofertas de camarero/a, mozo/a de almacén, ayudante de cocina, limpiador/a, conductor/a-repartidor/a, dependiente/a, administrativo/a, etc.)	Participación en la Primera Feria de Empleo de Alicante realizada en IFA y organizada por la Cámara de Comercio de Alicante dirigida a jóvenes del programa de Garantía Juvenil. Se dieron cita diversas empresas (FacePhi, NNT DATA, Teralco Group, etc.) donde los jóvenes pudieron dejar su C.V. y compartir la jornada con otros jóvenes de la provincia. Formación a cargo de coaches, formadores de empleo, marca personal y herramientas digitales.
Ejecución / tiempo	Del 14 de septiembre al 16 de diciembre, 2021		10 de noviembre, 2021
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de Información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo	Formación / 2 Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/Emprendimiento	Orientación Empleo	1 Orientación Empleo
	Vivienda	Vivienda	Vivienda
	Adolescentes. Número de participantes (17-20 años): 6	Adolescentes. Número de participantes	Adolescentes. Número de participantes (menores de 20 años): 2
Población destinataria	Jóvenes. Número de participantes (21-29 años): 7 (38 años:1)	Jóvenes. Número de participantes:	Jóvenes. Número de participantes (mayores de 20 años): 2
	Número total de atenciones:	Número total de ofertas recopiladas y enviadas: 60	Número total de participantes:
Coste (*)	Sin coste	Sin coste	Sin coste



Activos y recursos: actividades, entidades, espacios y programas

Nombre del activo	AYUDAS ALQUILER VIVIENDA	VIVIENDA PROTEGIDA
Entidad responsable	Conselleria	Conselleria
Descripción	Los jóvenes pueden solicitar tres tipos de ayuda para el alquiler de vivienda: la destinada a la población mayor de 18 años, la específica para personas de entre 18 y 35 años y la nueva denominada "Bono de alquiler" (aprobada y a la espera de la ratificación del Congreso). (Ver tabla en página siguiente para consultar los requisitos, cuantías y límites)	Actualmente las viviendas protegidas asignadas en Pilar de la Horadada son 105. De ellas, 72 a jóvenes donde todos los miembros de la familia eran menores de 35 años y 33 viviendas donde todos los miembros de la unidad familiar son mayores de 60 años con pensión. De las 105 viviendas para jóvenes y mayores, 3 son adaptadas para personas con diversidad funcional con problemas de movilidad. Hay 100 plazas de parking y 56 trasteros asociados a las viviendas.
Ejecución / tiempo	Continua	Continua
Tipología	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones	Espacios físicos, infraestructuras, dotaciones
	Cursos/programas deportivos	Cursos/programas deportivos
	Cursos/programas/ actividades artísticas	Cursos/programas/ actividades artísticas
	Viajes/excursiones/eventos	Viajes/excursiones/eventos
	Cursos/programas educativos/charlas/talleres	Cursos/programas educativos/charlas/talleres
	Actividades en el IES + PIJ (Punto de Información Juvenil)	Actividades en el IES + PIJ (Punto de Información Juvenil)
Temas prioritarios	Servicios de asesoramiento	Servicios de asesoramiento
	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet	Estilos vida saludables: alcohol, tabaco, drogas, internet
	Actividad física	Actividad física
	Alimentación saludable	Alimentación saludable
	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero	Cultura /Integración cultural / Experiencias en el extranjero
	Ocio / Ocio educativo	Ocio / Ocio educativo
	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)	Valores (solidaridad, respeto, compañerismo...)
	Voluntariado	Voluntariado
	Igualdad	Igualdad
	Bienestar emocional	Bienestar emocional
	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Formación / Formación empleo	Formación / Formación empleo
	Orientación Empleo/ Empleo/ Emprendimiento	Orientación Empleo/ Empleo/ Emprendimiento
	Vivienda	Vivienda
Población destinataria	Adolescentes. Número de participantes:	Adolescentes. Número de participantes
	Jóvenes. Número de participantes: <i>Dato no disponible</i>	Jóvenes. Número: 72 a jóvenes, menores de 35 años, en el momento de la solicitud



AYUDAS PARA EL ALQUILER DE VIVIENDA

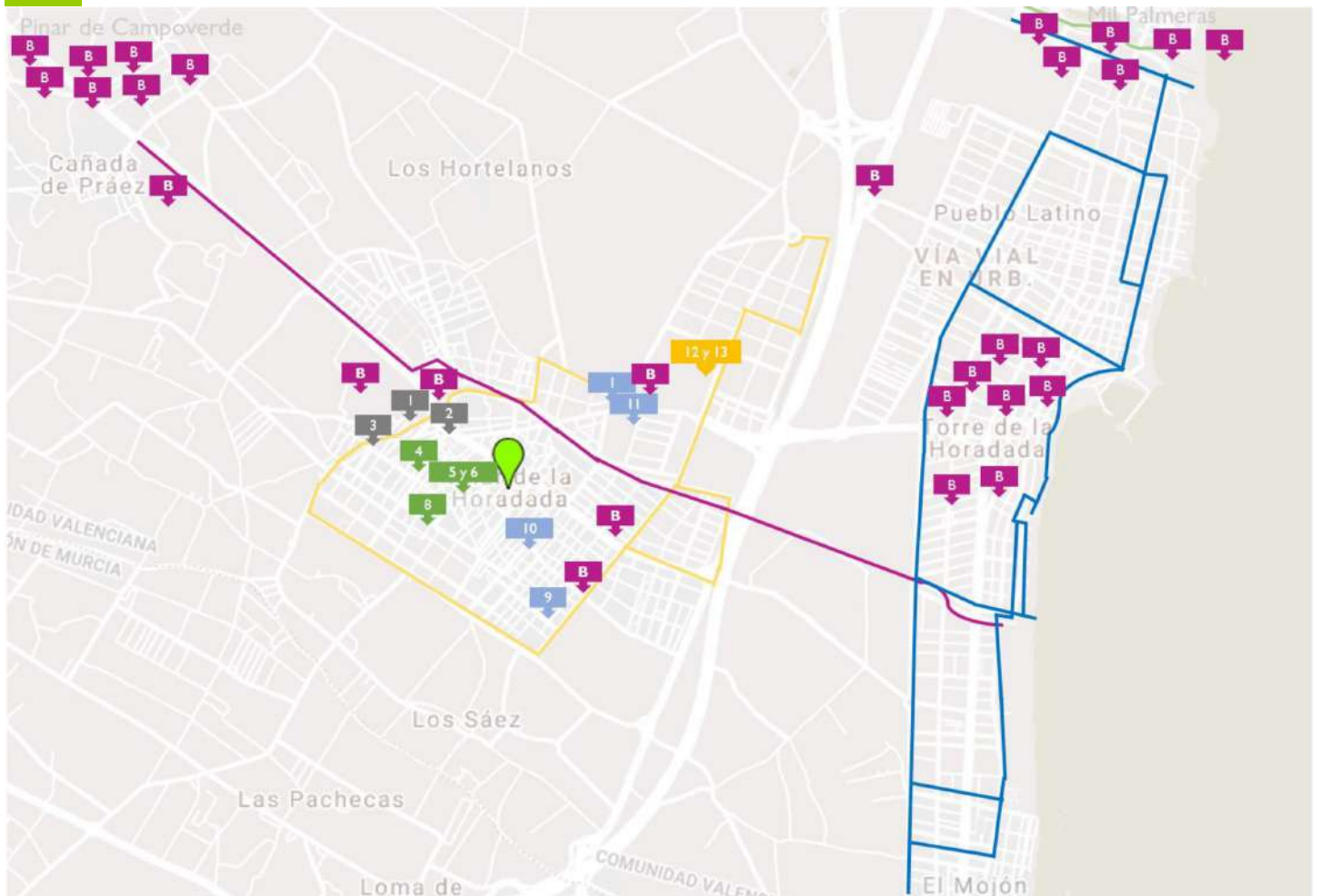
	Mayores de 18 años	Jóvenes (18-35 años)	Bono alquiler joven (18-35 años)
Requisitos	Ser mayor de edad	Tener entre 18 y 35 años, ambas edades incluidas, o tratarse de una unidad de convivencia en la que todos los miembros sean menores de 35 años ^(*) .	Tener entre 18 y 35 años, ambas edades incluidas
	Que todos los miembros de la unidad de convivencia posean la nacionalidad española o residencia legal en España, en caso de ser extranjera.	Que todos los miembros de la unidad de convivencia posean la nacionalidad española o residencia legal en España, en caso de ser extranjera.	
	Ser titular del contrato de arrendamiento	Ser titular del contrato de arrendamiento	Ser titular del contrato de arrendamiento
	Que la vivienda arrendada constituya la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria o unidad de convivencia	Que la vivienda arrendada constituya la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria o unidad de convivencia	Que la vivienda o habitación arrendada constituya la residencia habitual y permanente del arrendatario
	Que la suma de los ingresos de las personas que integran la unidad de convivencia sea igual o inferior a 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), salvo algunas excepciones ^(*)	Que la suma de los ingresos de las personas que integran la unidad de convivencia sea igual o inferior a 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), salvo algunas excepciones ^(*)	Que la suma de los ingresos de las personas que integran la unidad de convivencia sea igual o inferior a 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), salvo algunas excepciones ^(*) . En el supuesto de alquiler o cesión de habitación solamente se considerarán las rentas del arrendatario o cesionario
	Que la vivienda objeto del contrato de arrendamiento lo sea por una renta igual o inferior a los límites establecidos, en función de la localidad de emplazamiento de la vivienda.	Que la vivienda objeto del contrato de arrendamiento lo sea por una renta igual o inferior a los límites establecidos, en función de la localidad de emplazamiento de la vivienda	
Cuantía y plazo	Hasta el 40% de la renta de alquiler, salvo algunas excepciones ^(**) . Las ayudas se concederán por un plazo de un año, que coincidirá con el año natural 2021.	Hasta el 50% de la renta del alquiler, y está destinada a posibilitar la emancipación de los jóvenes y su primer acceso a la vivienda. Las ayudas se concederán por un plazo de un año, que coincidirá con el año natural 2021	Hasta el 60 % de la renta del alquiler. La ayuda al alquiler o cesión en uso se concederá a las personas beneficiarias por el plazo de cinco años. No obstante, y siempre que haya razones que lo justifiquen, las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla podrán conceder esta ayuda por plazo inferior a cinco años.
Límite alquiler	Arrendamiento máximo: 680 euros mensuales (se refleja la cantidad que se contempla en los municipios de Alicante).	Arrendamiento máximo: 680 euros mensuales (se refleja la cantidad que se contempla en los municipios de Alicante).	Arrendamiento máximo: 600 euros mensuales (vivienda) y 300 euros mensuales (habitación).

(*) Dicho umbral será de 4 veces el IPREM si se trata de una familia numerosa de categoría general o de personas con discapacidad y de 5 veces el IPREM cuando se trate de familias numerosas de categoría especial o de personas con discapacidad de alguno de siguientes tipos: i) personas con parálisis cerebral, personas con enfermedad mental, personas con discapacidad intelectual o personas con discapacidad del desarrollo, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33 por 100 o ii) personas con discapacidad física o sensorial, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65 por 100.

(**) Excepcionalmente, si la persona solicitante y todos los miembros de la unidad de convivencia tienen más de 65 años en el momento de presentar la solicitud, esta ayuda podrá alcanzar hasta el 50 por 100 de la renta de alquiler

(***) Excepcionalmente podrán formar parte de la unidad de convivencia personas mayores de 35 años que tengan declarada una dependencia justificada documentalmente.

Recursos administrativos, culturales, educativos, de ocio y de movilidad



Administrativos

1. Ayuntamiento
2. AEDL
3. Centro de Juventud

Culturales

4. Aula de informática
5. Casa de Cultura
6. Biblioteca municipal
7. Sala de exposiciones temporal

Educativos

9. IES Thiar
10. Centro municipal de formación básica de personas adultas (FPA)
11. Conservatorio profesional de música Mariana Baches

Ocio

12. Polideportivo
13. Circuito de Cross y Calistenia

Movilidad

14. Buses
15. Carril bici

- Itinerario 1 —
- Itinerario 2 —
- Itinerario 3 —
- Itinerario 4 —

